MÚSICA

Ana Patané revive la potencia salvaje del metal argentino

Presentará este sábado en Lavardén un disco en el que interpreta las canciones de Hermética. **Página 18**



DIFERENCIA QUE PREOCUPA

Central contará con menos rodaje que Inter en el duelo por la Copa

El equipo de Russo sólo habrá jugado un partido por Copa Argentina y el de Coudet al menos ocho. **Ovación**



LA CAPITAL

Decano de la Prensa Argentina

Rosario, miércoles 3 de julio de 2024 | lacapital.com.ar

SESIÓN CRUCIAL

La diversión nocturna en la ciudad llegará hasta las seis de la madrugada

El Concejo se dispone a aprobar la nueva ordenanza que regulará los locales de esparcimiento. Será hasta las seis para aquellos con más de 300 metros cuadrados de superficie y hasta las 4.30 para los que tengan metraje inferior. **Página 3**

DEMASIADO TIEMPO

La norma que se modificó llevaba vigente 23 años

CELINA MUTTI LOVERA. LA CAPITAL

DELITO EN AUGE

El 9 % de los titulares de autos asegurados en Rosario denunció el robo de neumáticos

El porcentaje es elevado, pero las compañías aseguradoras empezaron a abrir causas penales tras detectar que muchas denuncias son falsas. En la Argentina el fraude alcanza al 30 % de los casos. **Página 2**

BARRIO ABASTO

Investigan si hubo trata luego de rescatar a dos mujeres en un departamento

Estaban retenidas contra su voluntad y las habrían obligado a consumir estupefacientes. Dos personas fueron detenidas, una de ellas el inquilino de la vivienda. **Página 9**

Se profundizó la corrida: subió el dólar blue y cayeron los bonos

El mercado sigue manifestando su desconfianza en el plan económico del gobierno de Milei. **Página 12**

Copa América: el dilema es hasta qué punto hay que arriesgar a Messi

Scaloni debe definir si vale la pena que juegue ante Ecuador y si existe la posibilidad de perderlo. **Ovación**

Precio: $1.100. Recargo interior $200. Edición de 32 páginas. Año CLVI - N° 55.791

CIUDAD Y REGIÓN

Presión sobre los neumáticos

Un informe elaborado por el Comité Asegurador Argentino



Solo en 2022, la provincia de Buenos Aires denunció el 49,7% del total de los robos de neumáticos en la Argentina.

El 9% de los dueños de autos asegurados en Rosario denunció el robo de ruedas

Las compañías comenzaron a abrir causas penales tras detectar que muchas denuncias son falsas. En el país el fraude alcanza al 30% de los casos

Diego Veiga

dveiga@lacapital.com.ar
LA CAPITAL

Un informe del Comité Asegurador Argentino, organismo que nuclea a las cámaras más importantes del sector, reveló que en Rosario el 9 por ciento de los vehículos asegurados denunció el robo de neumáticos. No obstante, se advierte que las aseguradoras comenzaron a abrir causas penales por defraudación tras detectar que muchas de esas denuncias son falsas. Es más, se estima que a nivel nacional el fraude alcanzaría al 30 por ciento de los casos.

El informe del Comité Asegurador Argentino, organismo que aglutina a la Unión de Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (Uart), la Asociación de Aseguradores de Vida y Retiro de la República Argentina (Avira), la Asociación Argentina de Compañías de Seguros (AACS) y la Asociación de Aseguradoras, se conoció luego de que se viralizara en redes sociales un video del exfutbolista Claudio "el Turco" García en el que le "enseñaba" a un joven brasilero a fingir un robo para obtener neumáticos nuevos.

En ese video, el exfutbolista le aconsejaba al joven una manera de estafar a las aseguradoras. "Cuando las tenés gastadas, las pasás por robadas al seguro y te las reponen", decía "el Turco".

El informe de las aseguradoras indica que esta práctica es, lamentablemente, muy común en el país. Según informes de la Superintendencia de Seguros de la Nación, en el 2020 se reportaron 227.000 hurtos de ruedas en todo el país; en el 2021 fueron 326,000; en el 2022, 402.745 y en el 2023, 450.000 aproximadamente.



"El Turco" García aconsejó cómo estafar a las aseguradoras.

Los resultados son aún más angustiantes si se toma en cuenta que, solo en el 2022, la provincia de Buenos Aires denunció el 49,7% del total de los robos de neumáticos en la Argentina. Un número alarmante frente al 12,6% de Córdoba y el 11% de Caba.

> "Cuando las tenés gastadas, las pasás por robadas al seguro y te las reponen"

En un informe generado por la Superintendencia de Seguros de la Nación también se destacó la cantidad de robos sobre los vehículos asegurados en las diferentes zonas del país. En Córdoba Capital relevó una reiteración del 14% cada mil autos asegurados, con respecto a otros lugares; le siguió el área conformada por La Matanza, Lanús y Lomas de Zamora, con un 10,5%; Gral. Pueyrredón con un 10% y Rosario, con un 9,3%.

Estas sustracciones se dan en un contexto donde la inflación de los neumáticos ha alcanzado el 169% en solo doce meses. El valor promedio de una rueda completa, a junio del 2024, es de $778.000. En un año, las compañías indemnizan por un monto superior a los U$S 350 Millones (dólares) en este tipo de siniestros.

Según se consignó, las compañías aseguradoras han empezado a realizar causas penales por defraudación a quienes intentan lucrar indebidamente con ellas. A la fecha, y de acuerdo a la información oficial que divulgó el Comité Asegurador Argentino, se desisten por año el 8% de las denuncias por ser falsas. Y se estima que el fraude alcanzaría al 30% de los casos. Sin embargo, sigue habiendo gente que realiza estas prácticas delictivas.

La problemática impacta directamente en el bolsillo de la gente, ya que hay que aumentar el costo de los seguros cuando aumenta la siniestralidad.

El informe subraya que el "decí que te la robaron y te la paga el seguro" es "una frase común que refleja la viveza criolla y resulta una forma clara de perjudicar a las compañías de seguros y a otros asegurados, sin contemplar las consecuencias".

El Comité Asegurador Argentino planea seguir denunciando estos delitos para que las aseguradoras puedan trabajar con tranquilidad y para que, quienes realmente sufrieron un hurto, puedan cobrar su indemnización.

SESIÓN DECISIVA

Nocturnidad: la diversión se extiende a las 6 de la mañana

CELINA MUTTI LOVERA, LA CAPITAL



Habrá dos grandes categorías sobre decibeles máximos permitidos como condición para habilitar espacios destinados a difundir música y también shows en vivo.

El Concejo Municipal aprobará mañana la nueva ordenanza que regula los locales con esparcimiento

Lucas Ameriso

lameriso@lacapital.com.ar
LA CAPITAL

En la sesión de mañana en el recinto del Concejo Municipal la diversión y la nocturnidad se aggiornarán tras 23 años de una normativa que había quedado perimida. Se aprobará una nueva ordenanza que plantea estirar la noche hasta las 6 de la madrugada para locales con más de 300 metros cuadrados de superficie, y hasta las 4.30 para bares con metraje inferior a ese número.

El dato clave que se agrega es la subdivisión de la licencia de sonido que se diferenciará entre "difusión musical" y "música ambiente", según supere o no el máximo de 60 decibeles. La primera de estas categorías será la que permita a los establecimientos difundir música por medios electrónicos y realizar espectáculos en vivo.

Por su parte, los denominados centros culturales también tendrán su tratamiento especial; están participando de las discusiones en un texto paralelo a la norma que busca reemplazar a la ordenanza 7.218 sancionada en 2001 que quedó desactualizada (allí se establecía que había dos filtros: locales con actividades bailables y no bailables). En las modificaciones se busca reconocer a los que desarrollan actividades culturales y artísticas atravesadas por la formación y que, en mayor medida, las realizan en horario diurno.

Hace más de un mes. La Capital anticipaba los detalles del borrador que el Ejecutivo remitió al Concejo Municipal para su análisis y consideración. De ese plexo de artículos y tras una audiencia pública de la que participaron empresarios de boliches, vecinales, técnicos y allegados al rubro surgió el proyecto que cuenta con el consenso para bajar al recinto y aprobarse.

El texto original que fue discutido entre los bloques políticos establecía que en grandes superficies (por encima de los 300 metros cuadrados) la movida se podría estirar hasta las 5 los fines de semana. En el turno diurno, los locales podrían funcionar de 6 a 21. También se indicaba que los locales de hasta 300 metros cuadrados podrían funcionar por las noches de 21 a 3 los fines de semana.

El borrador oficial que llegó desde la Intendencia tuvo modificaciones tras una audiencia pública

En este punto, el Palacio Vasallo afinó el lápiz e introdujo modificaciones. Tras la audiencia donde los bolicheros dejaron en claro que estos topes no eran lo más aconsejable, se introdujo estirar la noche en grandes superficies hasta las 6 y en los bares de menos de 300 metros cuadrados hasta las 4.30. No todo está dicho porque en el tramo final hasta la sesión ordinaria podría haber otras correcciones en la búsqueda de consenso. Igualmente, se buscará contar con el beneplácito de los bolicheros y de los clientes que asisten a los locales en busca de que estén "contenidos" hasta más tarde. Una forma de impedir concentraciones y ruidos que atenten contra la convivencia con los vecinos del entorno.

También quedarán sobre las voces que hagan uso de la palabra en el recinto los planteos de bloques de la oposición que exigen una noche con más control, y por ende mayor presencia de agentes municipales a tal efecto. Es decir, se pondrá la lupa sobre las entradas y salidas masivas de los boliches que son el factor distorsivo con los linderos.

Otro tema sensible es el archiconocido "factor ocupacional". Los locales podrán tener un máximo de cuatro personas por cada 2,30 metros cuadrados de superficie útil, con un margen flexible en función de la cantidad y ancho de las salidas de emergencia, los servicios sanitarios y las condiciones de insonorización. Los subsuelos o plantas altas, deberán contar con medios de evacuación en forma directa a la vía pública.

Además, habrá que respetar los criterios impuestos según zonas: hospitalarias y educativas, industriales, comerciales y residenciales. Todos los establecimientos que pretendan obtener la licencia de difusión musical deberán cumplir con los límites máximos. La futura norma recoge otro límite: los locales que admitan hasta 500 personas con un máximo de 300 metros cuadrados de superficie no podrán instalarse a menos de cien metros de establecimientos de salud con internación, geriátricos y salas velatorias.

Además, nadie podrá tener una licencia de difusión si pretende localizarse en edificios donde en los otros niveles exista uso de viviendas particulares (salvo la expresa autorización unánime de los vecinos de las otras plantas).

Los espacios con más de 300 metros cuadrados cerrarán a las 6. Los de menor metraje, a las 4.30

Previamente, cada solicitante tendrá que cumplir con un informe de un ingeniero de sonido. En tanto, quienes tramiten la licencia podrán solicitar escenario, aunque cumplimentando los requisitos técnicos que establezca la autoridad de aplicación.

Otro gran capítulo se abre con las denominadas "fuentes sonoras al aire libre". La licencia de difusión musical podrá autorizarlas a cielo abierto, pero no deberán tener vecinos linderos a una distancia menor a cien metros.

Comida y movida

La futura ordenanza incorpora otro rubro: el "apto gastronomía", tanto de locales con elaboración de alimentos en el establecimiento como aquellos sin.

Y se abre la puerta para que asociaciones civiles sin fines de lucro cuyas actividades se desarrollen en clubes, sindicatos y en sus sedes sociales puedan gozar de una licencia eventual que podrá ser permanente o no.

La noche se amplía aún más bajo el rubro "permisos especiales" para la realización de eventos o fiestas que por sus características no se desarrollen en lugares habilitados a tal fin.

Como se supone, el capítulo seguridad le impone a los licenciatarios la custodia interna y propender a evitar todo hecho que atente contra el descanso de los vecinos y el entorno incluyendo la higiene en las aceras, con una desconcentración ordenada de los asistentes. Se le exigirá al empresario capacitación de su personal en temáticas como violencia de género e inclusión social.



¡LAS VACACIONES DE INVIERNO ESTAN EN EL BROADWAY!

Topa Sábado 6 de julio

Historia de hielo Jueves 18 de julio

Roblox Jueves 18 de julio

Ni locos Lunes 8 de julio

La granja de zenon 9-10-11-12-13-14 de julio

Plim plim Miércoles 17 de julio

Peppa pig 15 y 16 de julio





Sonic Viernes 19 de julio

Digital circo Viernes 19 de julio



Panam Sábado 20 de julio

ENTRADAS EN VENTA EN TEATRO BROADWAY ROSARIO www.TuTicket.com.ar

CADENA 3 ROSARIO | 100.1 FM

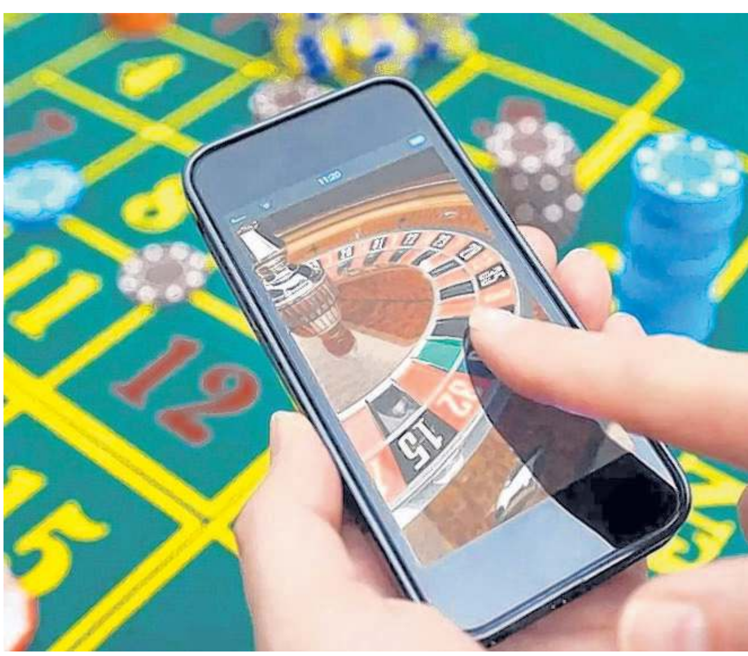




DELITO EN SANTA FE

Investigan sitios web de apuestas ilegales denunciados por Lotería

A pedido del MPA, el Banco Central ordenó a las entidades financieras que impidan el uso de sus servicios a 385 páginas



“Bet.ar” es la única sigla aprobada las loterías oficiales de Argentina.

El Ministerio Público de la Acusación (MPA) avanza en la investigación de sitios web de apuestas ilegales denunciados por la Lotería de Santa Fe. Durante la mañana de este martes, el Banco Central de la República Argentina (BCRA) ordenó a las entidades financieras que impidan el uso de sus servicios a 385 sitios web de apuestas ilegales que son investigados penalmente.

La disposición del Banco Central fue emitida como respuesta a un pedido elevado por la Oficina de Delitos Informáticos de la Fiscalía Regional 1 de Santa Fe, que lleva adelante la pesquisa. El legajo penal que motivó la solicitud fue iniciado a partir de una denuncia de la Lotería de Santa Fe presentada a fines de mayo en el ministerio, en la que se afirmó que “un número indeterminado de habitantes de la provincia, entre ellos menores de edad” acceden a esos 385 sitios web.

Según se informó desde la oficina de prensa del MPA, los fiscales a cargo, Agustín Nigro y Yanina Tolosa, solicitaron al BCRA que “notifique a la totalidad de las entidades financieras y proveedores de servicios de pago supervisados por esa autoridad de aplicación que deberán impedir que las herramientas digitales de su propiedad y/o administración sean utilizadas para la captación de apuestas ilegales y a tal efecto emita la comunicación correspondiente”.

En este sentido, Nigro y Tolosa informaron al BCRA que “solo aquellos dominios webs identificados como “bet.ar” se encuentran autorizados a realizar actividades relativas a la organización y recaudación de juego de apuestas”.

Frente a la demanda, el Banco Central ordenó a las compañías bancarias y billeteras virtuales que impidan el uso de sus servicios a los 385 sitios web de apuestas ilegales que son investigados penalmente.

En el marco de la misma investigación Nigro y Tolosa oficiaron al Ente Nacional de Comunicaciones (Enacom) para que se disponga el bloqueo e impedimento de acceso a los dominios y páginas de internet (y a sus direcciones de IP asociadas) de los 385 sitios web investigados.

Asimismo, Nigro y Tolosa requirieron al ente de comunicación que informe del pedido a las cámaras empresarias del sector que agrupan a las empresas licenciatarias prestadoras de los Servicios de Tecnología de las Comunicaciones y de Contenidos, reguladas por la ley 27.078 y a las Sociedades Anónimas con Participación Estatal Mayoritaria (Sapem).

Los fiscales solicitaron también que se notifique a la Secretaría de Innovación, Ciencias y Tecnología de la Nación y a la Subsecretaría de Comunicaciones y Conectividad “para que haga saber las empresas proveedoras de servicios mayoristas de internet que administran el tráfico a través de los cables submarinos e internacionales de pasos fronterizos y a las empresas de servicios satelitales geoestacionarios y no geoestacionarios, que tengan aterrizaje en la República Argentina, a los fines de que dispongan los medios conducentes para dar cumplimiento al bloqueo ordenado”.

ORDENANZA 9.649

Edificios: piden que se cumpla la norma que obliga a limpiar tanques

HECTOR RIO. LA CAPITAL



La ordenanza correspondiente fue sancionada en 2016.

Desde la cámara de control de plagas remarcan los peligros de no sanear correctamente los depósitos

A pesar de contar con una ordenanza que ya tiene casi ocho años, la limpieza de los tanques de agua en edificios y diversos establecimientos sigue siendo una cuestión de buena voluntad. Las empresas de control de plagas de la ciudad piden que se reglamente la normativa que no solo especifica la obligatoriedad de limpiar los depósitos periódicamente sino que, además, contempla la creación de un registro de firmas del sector para evitar lo que muchas administraciones, según afirman, terminan haciendo para ahorrar dinero: pedirle a porteros o personal de mantenimiento que realicen ese trabajo, sin los conocimientos ni las medidas de seguridad adecuadas.

Rosario tiene una ordenanza, la Nº 9.649 sancionada en octubre de 2016, que dispone la obligatoriedad de la limpieza y el mantenimiento de tanques de reserva y cisternas de agua potable que se destinen al consumo humano. La normativa rige para edificios y para establecimientos gastronómicos, educativos, sanitarios (tanto de gestión pública como privada) y de uso colectivo.

La limpieza debe hacerse cada año, a excepción de los establecimientos donde se produzcan, elaboren o manipulen alimentos, para los que la periodicidad debe ser semestral.

Sin embargo, desde la Cámara de Empresas de Manejo Integrado de Plagas y Ambiente (Caemip) señalaron que la ordenanza no está reglamentada. "Esta exigencia ya existe en otros lugares del país. El agua es un producto alimenticio y los tanques son los que contienen eso. A nadie se le ocurriría cocinar en una olla durante seis meses sin lavarla", manfiestó a La Capital Luis Horny, integrante de Caemip.

En tanto, agregó que "hay un consenso de organismos que se dedican a la distribución del agua, prácticamente de todo el país, de que el período razonable para tener limpio un tanque es cada seis meses. Se debe destapar, limpiar con hipoclorito de sodio y volver a taparlo".

Justamente, esta es una de las falencias que más encuentran los trabajadores del sector: los tanques sin tapa o sin una correcta cobertura. En una reunión en el Concejo con la comisión de Salud, referentes de la Caemip detallaron que les pasaron fotos de tanques de agua sin tapa en edificios y establecimientos que, por esa razón, tenían insectos y alimañas en su interior.

"Hay muchos tanques de agua, en edificios altos, que los tanques no tienen tapa y eso favorece a que se metan palomas muertas, murciélagos y demás. Hay tanques que pasan años sin limpiarse y recién nos llaman cuando varios consorcistas se descomponen o cuando el agua empieza a salir con feo olor", explicó.

Además, remarcó que "el agua que sale de la planta potabilizadora es la mejor de Argentina, pero el problema es cuando llega a un depósito que no tiene mantenimiento. El agua, de por sí, tiene arcilla porque viene del río y eso se deposita en el fondo del tanque, pudiéndose generar microorganismos".

Registro de empresas Para Horny, la limpieza de los tanques de agua es tan esencial como el registro de empresas que impulsa la ordenanza junto a los procedimientos mínimos que la normativa establece que deben crearse. La importancia de esto, según el referente, recae en que hay administraciones de edificios que encargan esta tarea a porteros o personal de mantenimiento para ahorrar dinero.

"La ordenanza también tiene que ver con la preservación de los trabajadores que hacen esto, porque hay mucho trabajo irregular con porteros a quienes hacen ir a limpiar los tanques. Estos trabajos son de riesgo y tienen que estar reglamentados, con personal en blanco y capacitado. Los porteros no tienen facultades porque esto ni siquiera está contemplado en el convenio colectivo de trabajo", expresó.

Denuncian que el trabajo es realizado por porteros o por personal de mantenimiento

Consultado sobre cuánto es el ahorro que efectúan las administraciones que deciden encargar esta tarea a personal no autorizado, Horny explicó que Caemip no fija ni sugiere precios, además de resaltar que los trabajos dependen del tamaño del tanque, el riesgo de su ubicación y la limpieza que haya que efectuar.

Por su parte, señaló la importancia de actualizar la ordenanza Nº 7.713, sancionada en 2004, para configurar nuevas pautas respecto de las personas que manipulen productos químicos en el marco de una desinfección.

"Es una ordenanza muy básica y primaria. Creemos que quienes se dediquen a esto, por el sólo hecho de ingresar a lugares críticos (establecimientos educativos, sanatorios y restaurantes, entre otros), deben tener una capacitación permanente porque la responsabilidad que se asume es muy grande. Es una situación que debe ser controlada porque se manejan productos químicos", concluyó.

FUNES

Paralizan obras en dos loteos de la cuenca del Ludueña

Los trabajos no tenían autorización, no se realizaron estudios de impacto ambiental y se encuentran en una zona inundable

El gobierno provincial dispuso la paralización de dos obras de loteos en la localidad de Funes, en un sector inundable y que representa un riesgo medioambiental, y también para quienes construyen allí sus viviendas. Además, se investigará cómo se comercializaban estos terrenos ubicados en una zona no apta para la construcción.

Se trata de los emprendimientos Damfield (ubicado en el sector sur de Funes, lindero al norte con la ruta provincial Nº 34-S y la autopista Rosario-Córdoba y al este del barrio Kentucky) y de otro que se encuentra sobre un camino rural, continuación a calle Galindo, lindante a dos canales históricos y en proximidades de la reserva San Jorge.

En el caso de estos loteos, una inspección de los ministerios de Ambiente y Cambio Climático y de Obras Públicas constató que se han iniciado obras sin contar con los estudios de impacto ambiental y certificado hídricos correspondientes. Previamente, en dos oportunidades se había intimado a paralizar las obras, pero no dieron cumplimiento a ello.

"Estas medidas sirven para prever situaciones futuras que puedan generar inconvenientes hídricos. Santa Fe ya ha tenido situaciones extremas por no haber tomado las precauciones y las decisiones necesarias para que se puedan evitar", afirmó el ministro de Ambiente, Enrique Estévez.

Al respecto, un informe de la Subsecretaría de Planificación Hídrica indica que "hay una serie de irregularidades que, de no ser atendidas, podrían ocasionar daños, tanto para la administración como para los administrados". Detalla, entre otras cuestiones, que hay "irregularidades que ponen de manifiesto la necesidad de realizar un estudio de la situación dominial del inmueble donde se pretende desarrollar el proyecto inmobiliario y de todas las propiedades afectadas para la construcción, conservación, mantenimiento, reconstrucción y limpieza de la presa de retención de las crecidas del arroyo Ludueña". Y remarca que "hay consideraciones técnicas que hacen inviables los proyectos presentados, los que tienen potencialidad para producir graves perjuicios".



El arroyo Ludueña es un corredor biológico natural.

Sin autorización

El informe indica que los desarrolladores realizaron obras sin autorización, las que tienen la capacidad de generar una degradación irreversible del entorno, ya que modifican sustancialmente la topografía del terreno natural, y se insiste en la relevancia ambiental, hídrica e hidrológica del área, lo que demanda tomar todos los recaudos.

Finalmente, el estudio advierte para ambos emprendimientos que "la Cuenca de Aporte del Sistema del Arroyo Ludueña, no se trata solamente de una zona con amenaza de inundación, sino que es un territorio afectado a un embalse, destinado al almacenamiento temporario y lento drenaje para atenuación de las crecidas, afectado explícitamente para que se inunde y donde los procesos hidroambientales son mucho más complejos", por lo que sugiere "una serie de medidas a implementar ante la gravedad de la situación".

Ante la contundencia del informe, la provincia (en un decreto que lleva la firma, además del gobernador, de la totalidad de ministros del Gabinete) ordenó la inmediata paralización de las obras y trabajos realizados sin autorización y en contravención con la normativa, y facultó a los ministerios de Ambiente y de Obras Públicas para que den cumplimiento a la medida.

Además se instruyó a Fiscalía de Estado para que evalúe la pertinencia de iniciar las acciones judiciales que correspondan, incluidas las que "tiendan a la recomposición del daño ambiental que se encuentre eventualmente producido y, en caso de que se considere la posible comisión de delitos, de realizar las denuncias penales pertinentes, autorizándose a constituir a la provincia de Santa Fe como querellante".

Además, el decreto indica se comunique la decisión al Servicio de Catastro e Información Territorial -SCIT- dependiente del Ministerio de Economía, a los fines de que tome conocimiento de lo dispuesto en el presente y de la situación fáctica que motivó su dictado; a la Municipalidad de la ciudad de Funes a los fines de que tome conocimiento de lo dispuesto en el presente y de la situación fáctica que motivó su dictado; al Ente de Coordinación Metropolitana de Rosario (Ecom) y a las Municipalidades de las ciudades de Rosario, Pérez, Granadero Baigorria, del Departamento Rosario, y de Capitán Bermúdez, Fray Luis Beltrán y Roldán, del Departamento San Lorenzo, y a las Comunas de Ibarlucea y Zavalla del Departamento Rosario, y de Luis Palacios, Pujato y Ricardone, del Departamento San Lorenzo, a los fines de que tome conocimiento de lo dispuesto en el presente y de la situación fáctica que motivó su dictado.







HALLARON EL CUERPO SOBRE EL ASFALTO

Oliveros: investigan la muerte de un camionero en la autopista a Santa Fe

El chofer era oriundo de Gálvez y se presume que fue atropellado por otro vehículo cuando, por un problema mecánico, se bajó del pesado rodado



Una llamada a la Unidad Regional X advirtió sobre la presencia de un sujeto tendido sobre la autopista a Santa Fe.

La Justicia y la policía del departamento Iriondo investigan la muerte de un camionero cuyo cadáver fue hallado este lunes a la madrugada en la autopista Rosario-Santa Fe a la altura de Oliveros. El cuerpo estaba tendido sobre el asfalto junto a su vehículo, que tenía el motor encendido. La hipótesis preliminar indica que el chofer habría sido embestido por otro rodado tras descender de su camión, que habría tenido un problema mecánico.

La investigación está a cargo del fiscal de San Lorenzo Aquiles Balbis. El camionero fue identificado como Lucas Maximiliano Benavídez, de 38 años, oriundo de Gálvez. Benavídez fue hallado sin vida el lunes a la madrugada junto a un camión con chasis y acoplado con la leyenda Transporte “El Alemán”, de esa localidad del departamento San Jerónimo.

Una llamada telefónica a la seccional 12ª de la Unidad Regional X alertó sobre la presencia de una persona inconsciente tirada sobre la autopista junto a un camión en jurisdicción de Oliveros. Cuando la policía llegó al lugar, el vehículo tenía el motor en marcha y el cuerpo del camionero estaba tirado sobre el asfalto a la altura de la puerta de la cabina. Según el informe preliminar de la médica que lo examinó en ese lugar, Benavídez presentaba una herida contuso-cortante en el cráneo con pérdida de masa encefálica y escoriaciones en el empeine de pie izquierdo.

Poco después, la policía estableció, mediante el testimonio de un compañero de trabajo de Benavídez, que el camionero había enviado un último mensaje por WhatsApp a las 23.21 del domingo, en el que manifestó que iba a bajar del camión por un desperfecto mecánico. Efectivos policiales establecieron que no faltaba nada del interior del camión y que no había signos de desorden dentro de la cabina. Los primeros indicios sugerían que Benavídez murió en la vía pública, fuera del camión. El cuerpo fue derivado al Instituto Médico Legal del Rosario.

El hombre de 38 años habría descendido de su vehículo por un desperfecto mecánico en la ruta

Fuentes del Ministerio Público de la Acusación (MPA) señalaron a La Capital que la línea concreta de investigación “es que el camionero habría sido embestido cuando descendió por un desperfecto del camión sobre el carril mismo de la ruta, siendo colisionado por un vehículo. La zona es oscura, se encontraron sus pertenencias de valor en el lugar, por lo que se descarta robo y además los primeros indicios médicos dan cuenta de signos de arrollamiento”.

Desde el MPA aclaro que “aún no estaban los resultados de autopsia pero todo indica que se corroborarían los indicios médicos primarios. Hay solicitada pericia accidentológica y relevamiento de cámaras y toma de testimonios. La investigación la lleva adelante el fiscal Balbis de la sede de Fiscalia en San Lorenzo por jurisdicción del lugar del hecho”.

BARRIO ABASTO

CELINA MUTTI LOVERA, LA CAPITAL



El operativo se realizó en una vivienda de Riobamba al 1000 donde la policía llegó a partir de llamados de vecinos que alertaban sobre gritos pidiendo auxilio.

Rescatan a dos mujeres en un departamento e investigan posible trata

Las jóvenes estaban retenidas contra su voluntad y al parecer habían sido drogadas. Hubo dos detenidos, uno el inquilino de la casa

Un amplio operativo policial con secuestro de drogas realizado la mañana de ayer en Riobamba al 1000, en el barrio Abasto, derivó en una investigación de un supuesto caso de trata de personas. Dos mujeres jóvenes que estaban cautivas en una casa de pasillo de esa cuadra fueron liberadas por la policía en tanto que dos hombres fueron detenidos. Uno de ellos era el inquilino de la vivienda.

En el domicilio donde estaban las víctimas la policía encontró cocaína fraccionada para la venta y pastillas de éxtasis y de otras drogas sintéticas, según comentó el comisario Héctor Saucedo, de la Brigada Motorizada de la Unidad Regional II. Se sospecha que las sustancias tendrían como destino la comercialización a baja escala.

Auxilio

La actuación de la policía se produjo tras una llamada de un vecino a la central de emergencias 911 en la que se escuchaba a mujeres pidiendo auxilio a los gritos porque estaban retenidas contra su voluntad en una casa de pasillo de Riobamba casi esquina San Martín. Según se informó, al lugar acudieron policías que al golpear la puerta fueron atendidos por un muchacho que dijo ser el inquilino y que no había inconvenientes. Sin embargo, desde el interior de la vivienda se escucharon gritos pidiendo ayuda. Así, cuando ingresaron al lugar los efectivos se encontraron con dos mujeres jóvenes.

En declaraciones periodísticas desde el lugar, Saucedo señaló que la policía ingresó al pasillo y rescató a las mujeres, una argentina y otra venezolana, ambas mayores de edad. “Fueron asistidas por personal del Sies y derivadas al Hospital de Emergencias Clemente Alvarez (Heca) debido a que una de ellas presentaba signos de intoxicación. Ambas declararon que estaban en ese lugar en contra de su voluntad”, indicó el policía. Una de ellas aseguró que había sido obligada consumir estupefacientes y había sido víctima de abuso sexual.

Protocolo

Respecto de los varones Saucedo confirmó que son mayores, de 20 y 25 años, y que fueron detenidos. Pero no pudo detallar si mantenían algún vínculo con las mujeres. Uno de ellos dijo ser quien alquilaba el inmueble y el restante indicó que estaba de visita. “No tenemos más precisiones que estas. Este es un caso muy delicado en el que tiene que intervenir la Comisaría de la Mujer y se activó el protocolo por trata de personas. Además de la situación denunciada en el domicilio hallamos cocaína, frascos con flores de marihuana y gran cantidad de pastillas que podrían ser éxtasis o cristal”, agregó.

Una de las víctimas contó que había sido obligada a consumir estupefacientes y había sido abusada

El titular de la Policía Motorizada añadió que, según los testimonios colectados en el lugar, la casa donde al parecer estaban retenidas las mujeres es alquilada por uno de los detenidos. “Desconozco si estas personas tienen algún parentesco y si ellos tienen antecedentes penales. La información es muy preliminar”, amplió el uniformado, e indicó que el caso fue notificado al Ministerio Público Fiscal y luego comenzaría la tarea de entrevistar a vecinos para obtener más datos. “No se descarta un caso de trata de personas, se está investigando”, abundó.

Las sustancias secuestradas estaban sobre una mesa d junto a balanzas de precisión y otros elementos que darían cuenta de actividades de comercio a baja escala. Los vecinos de la zona revelaron que nunca habían advertido movimientos o ruidos extraños en el departamento de pasillo donde se realizó el operativo que investigan fiscales de Flagrancia, de la Unidad de Microtráfico y de Delitos Sexuales.

"OPERACIÓN JACKPOT"

Desbaratan banda que repartía cocaína de alta pureza en taxi

La Policía Federal halló 32 kilos de cocaína en dos autos interceptados en la autopista a Buenos Aires que transportaban la droga hacia Rosario



Gran parte de la cocaína incautada en los operativos estaba fraccionada en ladrillos con la inscripción en relieve "777".

Con el secuestro de más de 30 kilos de droga en un procedimiento realizado en la autopista a Buenos Aires cerca de San Pedro fue desbaratada una organización que distribuía cocaína de alta pureza en el Gran Rosario y en la ciudad de Santa Fe para lo cual en ciertas ocasiones empleaban taxis como medio transporte. El operativo realizado por la Policía Federal (PFA) derivó en la realización de trece allanamientos en distintas localidades, uno de ellos en una cueva financiera del macrocentro rosarino.

En ese contexto fueron detenidos al menos dos hombres y una mujer de 30 años que está sospechada de liderar el grupo. Esas detenciones originaron, ayer a la mañana, otra requisa en la cárcel de Coronda a partir de las vinculaciones de la sindicada como cabecilla. Por el momento, aunque no se descarta, la investigación no detectó lazos entre esta organización con las ya conocidas en Rosario.

Procedimientos

La investigación está a cargo de los fiscales federales de Delitos Complejos de Rosario Matías Scilabra, Santiago Alberdi y Matías Mené venía siguiendo los pasos del grupo. Y el domingo a la noche personal de la División Antidrogas de la PFA interceptó dos vehículos en una estación de servicio sobre la autopista, en jurisdicción de San Pedro. Uno era un taxi Fiat Cronos y el otro un Peugeot 308, vehículos en los que se secuestraron 32 kilos de cocaína de alta pureza en ladrillos que ostentaban la inscripción "777" como sello en relieve, por lo cual el procedimiento fue bautizado como "Operación Jackpot".

En ese marco fueron detenidos dos hermanos, Fernando Emanuel R., de 30 años, y Misael Maximiliano R., de 31. Según trascendió, ambos cuentan con licencia para manejar taxis. Además, a partir del procedimiento realizado la noche del domingo se ordenaron trece allanamientos en Rosario, Pérez y Santa Fe. En un domicilio de Arroyito fue detenida Ayelén A., de 30 años e investigada como presunta cabecilla de la organización.

Asimismo, otro allanamiento se hizo en una cueva financiera ubicada en la zona de Catamarca y Moreno donde se secuestró documentación y un teléfono pero no hubo detenidos. Según la pesquisa, al parecer los traficantes compraban allí dólares para adquirir la droga. En las requisas se secuestró más droga, vehículos y dinero en efectivo.

La información colectada en los allanamientos originó, en la mañana de ayer, otra requisa en una celda del penal de Coronda a partir de la relación de la mujer detenida con alguien que está preso en un pabellón común. Si bien no trascendió de quién se trata, sería un hombre recurrentemente mencionada en escuchas telefónicas a la banda que está detenido en el marco de una causa de drogas y no estaría vinculado con las bandas narco conocidas en Rosario.

Distribuidores

Si bien los fiscales analizan todavía la información colectada en los procedimientos realizados en las últimas horas, se presume que la banda operaba distribuyendo la droga a otras bandas para lo cual utilizaban taxis. En este caso la cocaína secuestrada era transportada desde Buenos Aires hasta Rosario.

El primer operativo dio origen a 13 allanamientos, uno de ellos en una cueva financiera del centro

Según fuentes allegadas a la investigación, por el momento se sigue analizando la información obtenida y a obtener de las pericias a los celulares de los detenidos, de lo cual se espera que se obtengan más detalles sobre el funcionamiento de la organización desbaratada.

En ese sentido no se descarta la detención e imputación de otras personas que puedan estar vinculadas al grupo, mientras se evalúan las acusaciones que serán formuladas en las próximas horas a los detenidos.

Encuentran 464 kilos de droga en una camioneta interceptada en San Justo

Un cargamento de 464 kilos de cocaína fue interceptado por efectivos de Gendarmería en un procedimiento realizado el lunes a la tarde. La droga era transportada en una camioneta que fue interceptada en la ruta nacional 11, en jurisdicción de San Justo, a unos 280 kilómetros al norte de Rosario. Según las primeras informaciones, la cocaína tendría como destino final Rosario. Los dos ocupantes de la camioneta Volkswagen Amarok quedaron detenidos a disposición de la justicia Federal.

Fuentes judiciales indicaron que el hallazgo de la droga se produjo en un control de tránsito en la ruta 11 en San Justo. El procedimiento se desencadenó cuando los efectivos de Gendarmería apostados en esa carretera observaron que una camioneta Amarok que circulaba en dirección al sur de la provincia giró en U con la aparente intención de evadir el retén dispuesto por la fuerza de seguridad.

Armas y droga

Al notar la maniobra los gendarmes salir a perseguir el vehículo y le dieron alcance. Al inspeccionar el rodado, los agentes hallaron la cocaína escondida en distintas partes. En ese marco también se incautaron dos fusiles Colt, varios cartuchos, un dispositivo de GPS, dos handies y 175 mil pesos.

Según trascendió a partir del hallazgo de la droga se reactivó una investigación que data de 2021 y que lleva adelante la Procuraduría de Narcocrimilidad con el juzgado federal N°3 a cargo de Carlos Vera Barros.

En ese contexto fuentes allegadas al operativo afirmaron que la cocaína incautada en San Justo tenía como destino el área metropolitana de Rosario. Se presume que la droga fue bajada en una avioneta en cercanías de la localidad La Brava, en el departamento San Javier, unos 350 kilómetros al norte de Rosario, y que la camioneta Amarok tenía otro vehículo que iba "de punta", es decir adelantado, pero que no pudo ser identificado.



El procedimiento fue realizado por Gendarmería en un control vehicular en la ruta 11.

JUICIO ORAL

Condenado por un millonario robo, fue absuelto de lavar el botín

Juan José Piriz fue sentenciado a seis años de cárcel por el robo de 100 mil dólares y 10 millones de pesos a una empresa de transporte

Un hombre fue condenado en un juicio oral a seis años de cárcel por un millonario asalto a una empresa ubicada en el parque industrial de Alvear, de donde se robaron 100 mil dólares y 10 millones de pesos. Se trata de Juan José Piriz, de 36 años, quien fue sentenciado por un tribunal conformado por los jueces Hebe Marcogliese, Rodrigo Santana y Mariano Aliau por el delito de robo simple pero lo absolvieron de otro delito por el cual había llegado al banquillo con un pedido de pena de 9 años y ocho meses: lavado de activos. Los fundamentos del fallo se conocerán en los próximos días.

Según la información dada a conocer por la Fiscalía Regional 2 de Rosario, Piriz fue juzgado por un robo ocurrido la noche del 18 de mayo de 2021. En un lapso que fue entre las 20 de ese día y las 3.15 del día siguiente los ladrones llegaron en un remís que había tomado en Arroyo Seco al predio del Parque Industrial Alvear ubicado en el kilómetro 286 de la ruta provincial 21, donde se dirigieron hasta las instalaciones de la empresa de transporte "Don Mario". Según la acusación, ingresaron al establecimiento luego de romper una persiana de madera y el vidrio de una ventana.

Con la llave

Una vez en el interior del edificio los ladrones forzaron la puerta de una habitación donde se encontraba una caja de seguridad de grandes dimensiones cuyas llaves estaban en un cajón del escritorio. Así, lograron sustraer una cifra aproximada a los 100 mil dólares y unos diez millones de pesos.

La investigación detectó, según los voceros consultados, una comunicación entre Piriz y Luis Medina, quien ya fuera condeando en febrero del año pasado en un procedimiento abreviado a tres años de cárcel y una multa de 9.830.000 pesos como partícipe primario de un robo agravado por efracción y cinco hechos de lavado de activos. Luego de esa charla de unos dos minutos, a las 21.50 del día del robo, ambos se encontraron a las 6.45 en la ciudad de Pérez.

Entonces Medina le entregó a Piriz el botín para que lo resguardara. La fiscalía atribuyó a Piriz "haber efectuado 27 operaciones de compra mediante las cuales convirtió el dinero proveniente del robo". En tal sentido lo acusaron de haber adquirido bienes por casi 6 millones y medio de pesos "a fin de que adquieran apariencia de licitud y sabiendo su origen ilícito". En ese sentido, le endilgaron haber comprado tres vehículos, un inmueble en Rosario, electrodomésticos, indumentaria, así como el pago de servicios, de materiales de construcción y otros elementos personales.



El robo ocurrió en mayo de 2021 en el predio del Parque Industrial de Alvear.

Piris fue absuelto del delito de lavado por el que había sido acusado. Por el hecho había sido condenado un cómplice

Absuelto

Sin embargo, Piriz fue condenado solo por el robo mientras que el tribunal lo absolvió de la acusación de lavado. Y también resultó absuelto de otro hecho por el cual fue juzgado, ocurrido en septiembre de 2020, cuando fue a la casa de su ex pareja mientras ésta se encontraba durmiendo e ingresó por los techos sin autorización de la mujer. Así, según la acusación, le sustrajo un celuar y escapó para luego entregarle el aparato a la madre de la víctima.

Procesan a miembros de una red que emitía facturas falsas

Los miembros de una red de 150 usinas de facturas apócrifas acusados de emitir 40 mil comprobantes electrónicos desde enero del 2018 hasta mayo de este año por un valor estimado de 10 mil millones de pesos y 2 mil millones de pesos en crédito fiscal, fueron procesados por el juez federal a cargo del Juzgado Federal Nº4 de Rosario, Marcelo Bailaque. Por el momento son cinco las personas comprometidas con esta asociación ilícita; dos de ellas con prisión preventiva. La medida judicial incluyó la traba de un embargo sobre los bienes de los imputados por 7 millones de pesos.

Afip

La denuncia original de los hechos fue presentada por la Afip. Posteriormente, el organismo público presentó ampliaciones de denuncia, que dieron cuenta del acrecentamiento tanto de la facturación apócrifa como del crédito fiscal IVA.

La investigación fue delegada a la Unidad Fiscal a cargo de Javier Arzubi Calvo y su impulso permitió identificar las direcciones IP asociadas a los comprobantes electrónicos, individualizar a los autores y determinar los roles que cada uno desempeñaba dentro de la organización criminal.

Mercados

Tensión cambiaria y financiera

La corrida no se frena: el dólar blue batió récords y cayeron los bonos

El plan anunciado por Caputo y Bausili sigue generando confusión entre los inversores. Economistas que asesoran al gobierno hicieron críticas. El jueves habría precisiones sobre las nuevas letras

CELINA MUTTI LOVERA. LA CAPITAL



El Banco Central compró ayer apenas u$s 2 millones, a pesar de que aumentó el volumen negociado. El mercado le picó el boleto al actual plan.

La desconfianza en la sostenibilidad del plan económico de Javier Milei profundizó la corrida en el mercado paralelo del dólar y el derrumbe de los bonos. Los anuncios sobre una nueva fase en la administración de pasivos monetarios no fueron bien recibidos y, en el segundo día hábil de la semana, fueron criticados abiertamente incluso por economistas que actúan como asesores del gobierno.

La cotización del dólar blue marcó un nuevo récord, al cotizar a $ 1.430 para la venta en la city porteña. En Rosario cerró a $ 1.445. La brecha alcanzó el 56,4%, la mayor desde la devaluación de diciembre. También se dispararon el MEP y el CCL, a la zona de los $ 1.432, en línea con el blue. El Banco Central adquirió apenas u$s 2 millones, a pesar de que el volumen operado saltó de u$s 225 millones a u$s 706 millones.

El viernes pasado, en un intento por detener la corrida, el ministro de Economía, Luis Caputo, y el presidente del BCRA, Santiago Bausili, anunciaron el canje de pasivos remunerados del organismo monetaria por una letra del Tesoro para los bancos. Una migración que ya pasó d emanos $ 20 billones y provocó, sólo en abril pasado, que la deuda en pesos del Tesoro creciera el equivalente a unos u$s 23.000 millones.

Según estimaciones del mercado, faltarían traspasar otros $ 15 billones de deuda con los bancos para cumplir el objetivo de "limpiar" el balance del BCRA. Igualmente, la autoridad monetaria seguirá garantizando la liquidez de las Letras de Regulación Monetaria, el nuevo instrumento que entregará el Tesoro.

Aunque tres cámaras que representan al sector financiero, la Asociación de Bancos de la Argentina (ABA), la Asociación de Bancos Argentinos (Adebas) y la Asociación de la Banca Especializada (ABE) salieron a respaldar el anuncio de Caputo, la realidad es que los directivos que se reunieron en lunes por la mañana en el edificio de la calle Reconquista, no se fueron con un panorama muy claro.

Y la corrida sigue. La disparada de los paralelos empieza a abaratar los dólares tarjeta y ahorro, lo cual amenaza con abrir un nuevo frente de pérdida de divisas para el regulador monetario. Así lo alertó el economista Miguel Kiguel. El BCRA terminó junio con un saldo negativo de u$s 84 millones.

Los anuncios oficilaes no llevaron calma. El bono que más cayó fue el Global 2041 (-4,1%), seguido por el Bonar 2035 (-2%); y el Global 2035 (-1,7%). En la primera parte de la rueda, llegaron a ceder hasta 5,1%. El riesgo país subió 3,8% hasta los 1.570 puntos. En cambio, el índice líder S&P Merval de la bolsa porteña ganó un 2,6%, luego de perder casi un 2,5% en las dos ruedas previas.

La crisis agudizó la interna entre los economistas cercanos al gobierno. Fausto Spotorno, de la consultora de Orlando Ferreres y miembro del equipo de asesores de Milei, consideró que "el mercado financiero esperaba algo más" de la conferencia de prensa en la que se anunció la migración de deuda.

Para el propio Orlando Ferreres, el anuncio de Caputo y Bausili es "una especie de Plan Bonex, pero con otro nombre". Y explicó que "eso es lo que no gustó a los mercados".

El Bonex fue un canje forzoso de depósitos a plazo por títulos públicos fijo que impulsó Carlos Menem en 1989. Se dio en un contexto hiperinflacionario. En horas previas a las elecciones presidenciales de primera vuelta, el año pasado, las versiones sobre la posibilidad de que Milei implementara un plan Bonex contribuyeron a que quedara en segundo lugar en esa etapa.

> **"Es un plan Bonex con otro nombre, y eso no gustó a los mercados", dijo el economista Orlando Ferreres**

Ahora que finalmente es gobierno y la "ansiedad" parece haber ganado a los sectores que lo votaron pensando en la apertura del cepo y la devaluación, los economistas cercanos al gobierno se chocan en sus propuestas.

El ex ministro de Economía Domingo Cavallo, un referente para el actual presidente, le sugirió que aplique una devaluación de 10%, rebaje el impuesto País del 17,5 al 7,5% y que elimine el dólar blend que permite liquidar 80% en el mercado oficial y 20% en el Contado con Liquidación. Y que implemente una suerte de desdoblamiento cambiario.

Mientras el mercado sumaba datos negativos, el ministro de Economía, Luis Caputo, rendía duro examen en la reunión de gabinete que encabezó el presidente Javier Milei. Después, el vocero presidencial Manuel Adorni ratificó en Casa Rosada ratificó el apoyo al ministro. "No vamos a devaluar, no nos vamos a mover de lo que anunció Caputo", sostuvo Adorni.

En los despachos oficiales señalan que se trabaja para sacar este jueves, luego de la reunión de directorio del BCRA, las normativas para la creación de las letras de regulación monetaria. Fuentess privadas calcularon que el Tesoro necesitará hacer un ajuste adicional de entre $ 600.000 millones y $ 800.000 millones al mes para afrontar los intereses.

CRISIS

La UIA le propuso al gobierno avanzar con un Rigi para pequeñas y medianas industrias

La cúpula de la central fabril recibió a Juan Pazo y Pablo Lavigne, los interlocutores del Ministerio de Economía con el sector productivo

El gobierno nacional aceptó analizar el pedido de una ley y un Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (Rigi) para las pymes, siempre y cuando dichas políticas impliquen un nulo o bajo costo fiscal. Así lo aseguraron durante la reunión con representantes de la Unión Industrial Argentina (UIA).

Los secretarios de Comercio, Pablo Lavigne, y de Planeamiento y Gestión para el Desarrollo Productivo y de la Bioeconomía, Juan Pazo, se reunieron con la cúpula de la central fabril, encabezada por su titular, Daniel Funes de Rioja.

De acuerdo con lo trascendido, durante el encuentro también se tocó, entre otros temas, la posibilidad de reducir el impuesto País para insumos industriales y productos no terminados.

Según fuentes oficiales, el almuerzo fue una reunión cordial de trabajo, durante el que se tocaron algunos temas como competitividad pyme, impuestos, temas vinculados a la implementación del RigiI, ley pyme, financiamiento y recuperación del consumo.

Uno de los temas que organizaciones y cámaras pymes viene reclamando, es la ventaja competitiva de las grandes empresas que puedan ingresar al régimen y la desventaja en la que queda la industria nacional y las pequeñas empresas para competir.

En el encuentro, desde la UIA detallaron que se abordaron los detalles de la reglamentación del Rigi y su incidencia en las cadenas de valor de todo el país. En particular, se destacó la importancia de generar las condiciones que potencien el entramado de proveedores nacionales vinculados a los desarrollos en energía, minería, gas, siderurgia, petróleo, infraestructura, tecnología y forestoindustria.

Además plantearon su preocupación por el aumento de tasas provinciales y municipales, así como también la necesidad de contar con herramientas ágiles para evitar la competencia desleal.

En este sentido, Funes de Rioja destacó "estamos promoviendo la recuperación de la economía real. Para eso necesitamos exportar más y reducir la carga fiscal. No pedimos privilegios, sino reducir las asimetrías mientras se recupera la actividad".

La UIA consideró que "es muy importante que existan instrumentos como el Rigi para promover el desarrollo de grandes inversiones inversiones y el ingreso de capitales. Así como también resulta clave que esas herramientas se consoliden en un marco de igualdad de condiciones para la industria nacional, de tal manera que se promueva la competencia en condiciones equitativas", concluyó Funes de Rioja.

El secretario de Gestión Productiva, Juan Pazo, y el presidente de la UIA.

Ley pyme

El secretario de Planeamiento y Gestión, Juan Pazo, confirmó que el gobierno nacional se encuentra trabajando en una nueva ley pyme que contemplará ideas de todos los sectores productivos. Además, los funcionarios propusieron la creación de una mesa de trabajo para difundir las líneas de financiamiento para el sector productivo.

Al respecto, la UIA compartió con los funcionarios su propuesta para una nueva ley, que se articula alrededor de seis ejes: implificación tributaria; creación de un régimen de incentivo a las inversiones pyme industriales, actualización automática de parámetros de categorización, herramientas para la internacionalización de las empresas, simplificación de la creación de nuevas empresas y acceso a financiamiento.

La institución destacó que existe un set amplio de inversiones vinculadas al universo pyme que pueden tener resultados virtuosos en términos de exportaciones e ingreso de divisas genuinas, creación de empleo formal, desarrollo regional y recuperación de la actividad. El proyecto elaborado por los equipos técnicos de la UIA tiene entre sus objetivos potenciar el universo de 530.000 pymes que generan más de tres millones de puestos de trabajo en todo el país.

El contexto en el que se realizó la reunión es el de una crisis industrial de dimensiones históricas, con cierres de plantas, despidosy una utilización de poco más del 50% de la capacidad instalada.





ECONOMÍA REAL



El patentamiento de motos 0 km subió 11,4% en la provincia de Santa Fe durante junio, contrastando con las cifras del país.

En Santa Fe repuntan los patentamientos de motos pero caen los de autos

Aunque en el primer semestre ambos rubros bajaron fuerte, en junio hubo un comportamiento diferenciado

Los patentamientos de autos y motos cero kilómetro en Santa Fe cayeron a una tasa de dos dígitos en el primer semestre del año. Sin embargo, mientras en el primer caso el derrumbe se profundizó en junio, en el segundo mostró una suba interanual durante el sexto mes del año.

La Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina (Acara) difundió el informe mensual sobre el patentamiento de unidades cero kilómetro. En el caso de la división motovehículos, a nivel nacional se vendieron 32.573 vehículos en junio, que significa una baja interanual del 3,7%. En el semestre, cuando se patentaron 203.260 unidades, la baja fue de 15% menos.

Contra mayo, la caída fue de 16,9%. Esta evolución marca un contraste con lo que ocurrió en Santa Fe y en la mitad de las provincias evaluadas por la asociación de concesionarios. En el mercado santafesino se patentaron en junio 3.615 motos nuevas, un 11,4% más que el mismo mes del año anterior. Un fenómeno que podría estar relacionado con mejores condiciones de financiamiento para acceder a estos vehículos y, fundamentalmente, por el aumento del transporte urbano, en un marco de recesión y caída de ingresos salariales en términos reales.

En seis meses, el balance es negativo. Se patentaron 24.925 motos en la provincia, 13,1% por debajo que en el mismo período del año anterior.

En el caso de los autos y vehículos comerciales livianos y pesados, Acara informó que a nivel nacional se patentaron 29.878 vehículos en junio, un 25,5% interanual. En el semestre se vendieron 182.399, 22,6% por cebajo que en el mismo lapso de 2023. Contra mayo de 2024 bajó 14,1%.

En Santa Fe se transfirieron 3.167 autos 0 km en junio, un 13,1% menos que en el mismo mes del año anterior, y, en el semestre, 15.718, con una caída interanual del 24,4%.

El presidente de Acara, Sebastián Beato, aseguró que "en la segunda mitad del mes", la gente se acercó a los concesionarios. "Cuando aparecen las oportunidades aparece la demanda, por eso venimos diciendo que el mercado cambió y que ahora hay que ir en busca de los clientes, y en eso estamos. Hoy, gracias al enorme esfuerzo que estamos haciendo desde la cadena de valor, existen descuentos, bonificaciones y créditos a tasa subsidiada, o inclusive a tasa 0, y eso nos ha permitido mantener un nivel de actividad que haga viable la operatoria en el primer semestre", dijo, al tiempo que se mostró confiado en sumar "medidas de incentivo de parte de los estados provinciales y nacional para que podamos completar un año aceptable y empezar a proyectar el próximo con crecimiento sostenido".

Según Acara, durante junio se patentaron 3.615 motovehículos y 3.167 vehículos automotor

Maquinaria agrícola

Por otra parte, la división de maquinaria agrícola de Acara informó que los patentamientos de cosechadoras, tractores y pulverizadoras llegaron a 410 unidades en junio, una baja del 33,3% interanual y de 36% respecto de mayo. En el primer semestre se transfirieron 2.407 unidades, esto es 27,7% que en el mismo período de 2023.

En junio se patentaron 37 cosechadoras, 35,1% menos que en mayo y 15,9% que en el mismo mes del año anterior. También 328 tractores, 35,8% y 36,6% menos, respectivamente. En cuanto a pulverizadoras, fueron 45 unidades, con una baja mensual del 38,4%.

La empresa Ferrum frena una planta industrial en Pilar

La fuerte caída en la demanda en la construcción llevó al gigante de artefactos para el sector Ferrum a frenar la producción ante el "nivel acumulado de inventario de producto terminado".

La empresa cerró la planta de Villa Rosa, en el partido bonaerense de Pilar, que estará inactiva durante todo julio. En cambio, la otra planta ubicada en Avellaneda seguirá operando con normalidad. Así lo informó la empresa a la Comisión de Valores.

Ferrum señaló que el stock de artefactos sanitarios que tiene le alcanza para atender las expectativas habituales de demanda sin afectar el giro comercial de la compañía, se indicó. En abril la construcción se derrumbó 37% y acumula una baja del 32% en el primer cuatrimestre, según el Indec. El rubro más afectado fue productos de cerámica, que cayó 48%.

De esta forma, Ferrum se suma a otros proveedores de insumos que debieron ajustar sus niveles de producción. La empresa había aplicado en el sector de grifería suspensiones a 800 de sus 1.500 empleados durante 26 días en mayo y junio.

En el primer trimestre del año, el PBI cayó 5% interanual. "La inversión encabezó esta caída al derrumbarse 23,4%", señaló el Mirador de la Actualidad, el Trabajo y la Economía (Mate) en su último informe.

"No aparece ningún signo de recuperación en los sectores que más caen: industria, comercio y construcción, que son los que mayor cantidad de empleo generan", agregaron.

COALICIÓN OFICIALISTA

Instan a fortalecer el gobierno de Pullaro y no adelantar los tiempos políticos

En el PRO y el socialismo tomaron distancia de la proyección presidencial del gobernador trazada por dirigentes nacionales y provinciales de la UCR



Martín Lousteau, jefe del radicalismo a nivel nacional, viene acicateando las chances presidenciales de Maximiliano Pullaro.

Javier Felcaro

jfelcaro@lacapital.com.ar
LA CAPITAL

Tanto el PRO como el socialismo, dos de los mayores pilares de la coalición oficialista Unidos para Cambiar Santa Fe, tomaron distancia de la proyección presidencial del gobernador Maximiliano Pullaro trazada días atrás por dirigentes nacionales y locales del radicalismo. E instaron a no adelantar los tiempos políticos y a priorizar la administración provincial.

En el marco del primer Plenario de Organizaciones Radicales, que se realizó el sábado pasado en la ciudad de Santa Fe, las chances presidenciales de Pullaro fueron estimuladas por referencias de peso del centenario partido. No obstante, en el entorno del jefe de la Casa Gris enfatizaron que la prioridad es la provincia y "todo lo demás es secundario, accesorio y extremadamente postergable".

"Como partido, y con el desarrollo que estamos generando en toda la provincia como integrantes de Unidos, desde el primer día estamos dedicados a pleno a acompañar al gobernador en su gestión", deslizaron a La Capital entre las filas del PRO santafesino.

Al respecto, completaron: "Quedan tres años y medio para seguir transformando la provincia. Por eso, nuestra dedicación pasa por el trabajo que estamos haciendo en seguridad, producción, educación, salud y desarrollo social. La única preocupación es generar el cambio que nos propusimos al momento de integrar Unidos y acompañar a Pullaro".

En ese contexto, ayer se conoció la proclamación de la lista única con la vicegobernadora Gisela Scaglia como titular del PRO de Santa Fe. Y, en breve, quedará formalizado el cambio de autoridades (sale como jefe partidario Cristian Cunha, actual secretario de Cooperación de la provincia).

Al encuentro que cobijó la sede de la UCR santafesina confluyeron, entre otros dirigentes, el titular del radicalismo a nivel nacional, Martín Lousteau, Pullaro y algunos de sus ministros. El anfitrión fue el jefe del partido en la provincia, Felipe Michlig.

Fogoneros

Lousteau, también senador nacional, hace tiempo que alimenta las expectativas en torno a la figura del gobernador para la futura disputa por la Casa Rosada.

Aunque Michlig, cuando en la apertura del cónclave de la UCR repasó la creación de Unidos, no se guardó nada: "Tengo un nuevo sueño, un presidente de la Nación radical y de Santa Fe".

A principios de junio, el senador provincial había insinuado que Pullaro debería ir por la Presidencia durante una cumbre de Unidos y frente al propio gobernador y toda la cúpula de la coalición, cuyo modelo también instó a replicarlo a nivel nacional.

De todos modos, Pullaro dejó en claro que es el encargado de manejar los tiempos políticos: fue prudente durante el acto del sábado (que coincidió con los 30 años de la Convención Constituyente que, en la capital provincial, le dio luz verde a la reforma de la Carta Magna nacional), se explayó brevemente y luego emprendió una recorrida por el departamento Caseros.

Paralelamente, su entorno, que elude toda proyección nacional del mandatario santafesino y mira con recelo los pronunciamientos de Michlig, se limitó a advertir a este diario que "el objetivo prioritario es la provincia y todo lo demás resulta secundario, accesorio y extremadamente postergable".

En esa línea de razonamiento, Joaquín Blanco, titular del Partido Socialista (PS) de Santa Fe, subrayó: "Van casi siete meses de gobierno y cualquier proyección que hagamos de la coalición deberá atalonarse en administraciones exitosas".

"No nos enamoremos de una encuesta, no pensemos que una elección ganada un año atrás es eterna"

"Si logramos pacificar Rosario con una policía eficiente, un sistema carcelario que responda y políticas sociales acordes, eso actuará como una vidriera, a nivel nacional, de un modelo de gestión viable", afirmó el diputado provincial, en declaraciones al programa #HoraPolítica (Somos Rosario y Express Fan).

Tras instar a algunas referencias de Unidos a "no poner el carro adelante de los caballos", Blanco puntualizó: "Si hacemos bien lo que nos toca, motivo por el cual la gente nos votó, naturalmente seremos parte de una discusión nacional".

"Hay que tener mucha prudencia, porque lo que nos marca este tiempo es que la gente es la dueña de los votos y cambia rápidamente. No nos enamoremos de una encuesta, no pensemos que una elección ganada un año atrás es eterna. Todos los días tenemos que rendir examen", sentenció el socialista.

EL PLAN DE MILEI

Otro gobernador del PJ rechazó firmar el Pacto de Mayo que impulsa la Rosada

El riojano Ricardo Quintela fue recibido por Guillermo Francos y ratificó que no participará del encuentro en Tucumán

El gobernador de La Rioja, Ricardo Quintela, fue recibido ayer en la Casa Rosada por el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, con quien acordó la finalización de obras paralizadas en esa provincia, mientras que ratificó su posición crítica a la gestión de Javier Milei y su no participación en la firma del Pacto de Mayo, prevista para el 9 de julio próximo.

El peronista, uno de los más críticos del gobierno nacional, se sumó a los acuerdos firmados con otros mandatarios provinciales para que las obras en ejecución puedan retomarse y finalizarse.

Quintela destacó el diálogo que mantiene con Francos, pero se mantuvo firme en su rechazo a las políticas de Milei: "En estos siete meses no hubo una medida que beneficie a la gente", sostuvo el riojano en declaraciones a los periodistas acreditados en la Rosada.

"Al Pacto de Mayo no voy a ir porque son diez puntos que fueron impuestos sin negociaciones previas", dijo.

Así, Quintela se suma a otro gobernador peronista, como el bonaerense Axel Kicillof, quien desiste de participar del Pacto de Mayo.

Quintela detalló que iba a concurrir hace 20 días a la Casa Rosada, pero que le pospusieron la cita para ayer. "Se van a reiniciar las obras que tienen avances importantes en su ejecución para que puedan culminarse: trabajos viales, construcción de escuelas, centros de primera infancia", detalló, mientras que aclaró que resta definir "cómo será el financiamiento que pondrá la Nación y el de la provincia, que podrá poner muy poco".

Sobre la gestión nacional, dijo: "El balance es que en siete meses no hay una sola propuesta en beneficio de la sociedad, los jubilados tienen congelados su ingresos. Tengo mi posición crítica al gobierno, espero que pueda modificar sus políticas para beneficiar a la gente".

Sobre la ley de Bases y el paquete fiscal, aprobados recientemente en el Congreso, consideró que "son iniciativas nocivas que no benefician al pueblo argentino".

De Francos destacó que es el funcionario con el que tiene "diálogo muy receptivo" y resaltó que "no tenía capacidad resolutiva" cuando era ministro de Interior, "pero ahora es jefe de Gabinete".

"Con Milei solo hable una vez, cuando recibió a todos los gobernadores" en la Casa Rosada, detalló.

Antes del balotaje, Quintela había dicho que, si ganaba Milei iba a renunciar como gobernador de La Rioja.

DEBATE URGENTE

Reforma previsional: abogados piden "prolijidad legislativa"



Los representantes de los abogados de Rosario y Santa Fe participaron de la reunión de la comisión encargada de analizar la reforma previsional en la provincia.

Colegios profesionales participaron de la comisión y acompañaron la iniciativa que impulsa el gobernador Pullaro

Mariano D'Arrigo

mdarrigo@lacapital.com.ar
LA CAPITAL

La comisión de reforma previsional de Santa Fe continúa con su ronda de reuniones con distintos actores relacionados con una de las transformaciones más delicadas que emprendió el gobierno de Maximiliano Pullaro. Ayer fue el turno de los representantes de los abogados, que pidieron "prolijidad en la técnica legislativa" para evitar conflictos posteriores.

Participaron de la reunión junto a enviados del Poder Ejecutivo, la Legislatura y los sindicatos el presidente del Colegio de Abogados de Rosario, Lucas Galdeano, y su homólogo de Santa Fe, Andrés Abramovich, quienes estuvieron acompañados por integrantes de los institutos previsionales de las entidades profesionales.

"Apoyamos la reforma y la comisión, el déficit de la caja requiere urgente atención y este tipo de soluciones sólo surgen de propuestas legislativas que reacomoden el *statu quo*. Es muy bienvenido que antes de elevar propuestas todas las partes sean escuchadas", dijo Galdeano a La Capital.

Los representantes de los abogados presentaron un largo listado de pedidos y sugerencias. Incluye, además de su solicitud de precisión quirúrgica en la reforma, que las prestaciones del sistema sean suficientes, que cualquier reforma sea gradual y escalonada para aminorar el impacto y que la caja siga en la órbita de la provincia.

También, que evalúen los requisitos de acceso para beneficios antes de la edad estipulada. No es lo mismo un policía que cumple tareas administrativas que el que trabaja en la calle, plantean, que se incluyan nuevas enfermedades para acceder a la jubilación por incapacidad y que se revisen las alícuotas de algunos sectores.

Lo cierto es que el agujero en la Caja de Jubilaciones de la provincia es cada vez mayor. Según indicó el secretario de Seguridad Social de la provincia, Jorge Boasso, el déficit de 2023 fue de 170.000 millones de pesos y para 2024 se proyecta un rojo de 400.000 millones.

El reclamo de Santa Fe

Dentro de ese cuadro crítico se suma la deuda del Estado nacional, que viene desde 2020, por el no pago de los anticipos para cubrir el déficit de las cajas previsionales provinciales no transferidas a la Ansés.

A través del DNU 280/2024, dictado a fines de marzo pasado, el presidente Javier Milei formalizó el corte del envío de fondos a las provincias. Entre ellos, a los jubilatorios.

El jueves, en la reunión de los gobernadores de la Región Centro que encabezó Maximiliano Pullaro, Boasso estimó que la Nación le debe a Santa Fe 800.000 millones de pesos.

En ese marco, la Legislatura decidió armar una comisión para hacer una radiografía al sistema previsional de la provincia.

Espacio de discusión

El presidente del cuerpo es el senador radical Rodrigo Borla y el vice es el diputado socialista Pablo Farías.

Finalizado el receso legislativo, la comisión especial retomará sus reuniones el 23 de julio próximo

Además, lo integran otros seis senadores: Rubén Pirola, Alcides Calvo, Raúl Gramajo, Esteban Motta, Oscar Dolzani y Hugo Rasetto.

También tienen una silla ocho representantes de la Cámara baja: José Corral, Gisel Mahmud, Astrid Hummel, Rubén Galassi, Walter Agosto, Beatriz Brouwer y Natalia Armas Belavi.

Completan la comisión representantes del Poder Ejecutivo y de cuatro gremios: UPCN, Amsafé, ATE y Festram.

Tras el receso legislativo, el órgano retomará sus reuniones el 23 de julio. Sus integrantes recibirán a la CTA, la Bolsa de Comercio, el Instituto de Seguridad Social de Rosario, Siprus y académicos.

Desde su conformación, el 19 de junio, la comisión tiene 45 días para elaborar un informe y elevarlo al Poder Ejecutivo. Luego será el turno del gobernador de enviar un proyecto a la Legislatura para reformar el sistema previsional de Santa Fe.

RECHAZARON LA APELACIÓN

Revés judicial para la ministra Pettovello en la causa alimentos

La Cámara Federal de Casación Penal declaró "inadmisible" la apelación que presentó el Ministerio de Capital Humano nacional, que conduce Sandra Pettovello, en la que cuestionaba la medida cautelar para distribuir los alimentos retenidos en depósitos.

"Del análisis realizado en razón de lo previsto por los artículos 444 y 465 del CPPN surge la inadmisibilidad de la vía intentada, pues la recurrente no logra rebatir de modo concreto y acabado los argumentos expuestos en la resolución impugnada", dice la resolución.

A su vez, el párrafo remata: "Ello priva al recurso de la fundamentación requerida". El recurso que envió la subsecretaria Legal de la cartera, Leila Gianni, fue estudiado por los jueces Angela Ledesma, Guillermo Yacobucci y Alejandro Slokar.

En esa línea, los magistrados indicaron que los funcionarios de Capital Humano no argumentaron "adecuadamente la existencia de una cuestión federal que habilite la intervención de la Cámara como tribunal intermedio, en los términos de la doctrina establecida por el alto tribunal in re «Di Nunzio»".



Sandra Pettovello, titular del megaministerio de Capital Humano.

"El pronunciamiento atacado ha sido dictado por la Cámara de Apelaciones en su carácter de órgano revisor de las resoluciones emanadas de los magistrados. Es decir que, en el caso, existe doble conformidad judicial. Por ello, en mérito del acuerdo que antecede, el tribunal resuelve declarar inadmisible el recurso de casación deducido, con costas", agrega el documento.

La semana pasada, la cartera de Capital Humano intentó acusar al Poder Judicial de entrometerse en las delegaciones del Ejecutivo con la apelación ayer despejada.

Las derivaciones judiciales del caso fueron promovidas luego de que se conociera que Capital Humano acopiaba alimentos, muchos de ellos a punto de vencer.

Entonces intervino la Justicia y le reclamó a Pettovello un plan para su distribución, medida que el gobierno apeló.

ESPECTÁCULOS

Riffs

Obras potentes, que no han perdido nada de su vigencia

Ana Patané se presenta en Rosario con sus versiones de metal argentino

La música presentará este sábado en Plataforma Lavardén su disco "Ajeno al tiempo", en el que interpreta canciones de Hermética

Morena Pardo

mpardol@lacapital.com.ar
LA CAPITAL

"Si buscas libertad, ya no andes por fuera. Mata el miedo que guarda el animal". En la voz de Ana Patané, las letras de Hermética cobran otra textura. Llegan con la misma contundencia, aquella que les imprimió la pluma de Ricardo Iorio y la voz de Claudio O'Connor hace treinta años, pero con otra. Este sábado 6 de julio, a las 21, la música presenta en el Gran Salón de Plataforma Lavardén (Mendoza 1085) su primer disco como solista, "Ajeno al tiempo", donde reversiona canciones de la legendaria banda metalera.

En el álbum, lanzado a comienzos de 2023 pero gestado desde la pandemia, Ana aborda en modo "tango y milonga campera" una selección del cancionero de Hermética. Con piano, guitarras, y arreglos de cuerdas, y en compañía de un plantel de notables músicos y músicas invitadas, pone en rotundo diálogo con el presente temas clásicos del grupo como "Tú eres su seguridad", "Del camionero", "Cuando duerme la ciudad" o "Gil trabajador", dejando en claro su "vigencia permanente".

En "Ajeno al tiempo", participan Pablo Chihade (compañero de Patané en el dúo Ramanegra y junto a quien tocará en Rosario), Noelia Sinkunas, Julián Hermida, Juanito el Cantor, Il Harmonica Trío, Tomás Palermo, y Lucy Patané, hermana de Ana y productora del disco junto a Tomás Campione.

Según contó la artista en diálogo con La Capital, la idea del disco surgió de forma incidental "en medio de la cuarentena, en medio de la nada". Aunque Ana venía tocando con su banda de metal Vulcana, no tenía pensando embarcarse en un proyecto solista y mucho menos en una suerte de homenaje a Hermética.

xxxxxx



"No se puede negar que estas letras las escribió alguien muy sensible, alguien empático", aseguró Patané.

"Navegando en Youtube, escuché una versión instrumental en forma de milonga de 'Gil trabajador' hecha por Pablo Chihade, que terminó siendo mi compañero musical. No lo conocía a él ni lo que hacía, pero me pareció increíble. Como era instrumental me puse a cantar encima, y sentí que me calzaba perfecto", detalló Patané, que inmediatamente se puso en contacto con su colega para consultarle si podía ponerle voz a su versión.

"Ahí se me empezaron a ocurrir más temas y más músicos que estuvieran cerca mío y se pudieran copar con esta idea. Y quería que fuera gente que entendiera de lo que estaba hablando, no que se sumaran por algo 'cool' sin conocer a la banda", agregó la música.

Para Ana, era importante que quienes fueran parte del proyecto tuvieran un vínculo genuino con la banda o con el metal. Con esa premisa, el segundo convocado fue Julián Hermida, quien además de músico es productor y arreglador, de larga trayectoria en el universo tanguero. "Con Julián éramos conocidos del barrio. Me interesaba mucho su palabra, que me dijera si era un delirio o si estaba buenísimo, y me dijo que estaba buenísimo. De todo este proceso no sólo se hizo un disco, sino que gané dos grandes amigos. Eso es importante en estos tiempos", apuntó Patané sobre el vínculo que entabló con Hermida y Chihade.

Ana criticó los últimos tiempos de Iorio, en que emitía ideas políticas de derecha y denostaba sus propias letras

El hecho de que la sonoridad del disco se haya volcado hacia el tango y la milonga también fue "circunstancial". En el momento de la génesis del disco, Ana venía de estudiar en la Escuela de Música Popular en Avellaneda, donde había elegido la orientación en el 2x4. Por ese motivo, muchos de los músicos y músicas que tenía a su alrededor, también habitaban de alguna forma el género. "Aclaro que no soy tanguera para nada, me gusta mucho, mi abuelo lo tocaba, pero yo soy metalera", subrayó Patané.

Si bien el proyecto surgió de manera inesperada, para la artista se convirtió en la oportunidad de abrir a otros públicos la potencia que ella encuentra en el metal y en particular en las canciones de Hermética, y romper con ciertos prejuicios. "Lo que quise compartir, inconcientemente, es la sensibilidad. No se puede negar que estas letras las escribió alguien muy sensible, alguien empático que puede entender lo que está sintiendo o sufriendo el otro, ya sea un trabajador, una persona que se baja del tren, los pueblos originarios invadidos por la conquista, o alguien que perdió a su hermano", compartió, sobre las obras de Ricardo Iorio, fallecido en octubre de 2023, a pocos meses de la salida del disco. Sin embargo, Ana criticó los últimos tiempos del músico, en los que expresaba ideas políticas de derecha y denostaba sus propias letras.

"También hay un mensaje también bastante en las letras de Iorio y del metal en general que es ser uno mismo, siempre buscar adentro y dejar de mirar afuera. En una dice 'No esperes de mí nada especial. No busco influenciarte ni convencerte'. Eso me encanta porque avisa que va a decir un montón de cosas, pero que no quiere que lo tomen como un maestro espiritual, cosa que muchos después terminan haciendo. Eso es un mensaje para mí muy valioso, y que quería que resaltara", sumó Patané.

El disco cumplió el propósito que perseguía Ana de llevar la música de Hermética a nuevos oyentes, pero también enamoró a los seguidores de la banda. "Tuvo muy buena recepción, mucho más de lo que yo me imaginaba. El público metalero es el que más lo recibe y lo atesora. Yo pensé que me iban a bardear, aunque por supuesto hay algunos que lo hacen. Y también está funcionando esta misión, este plan que yo tenía de llevar estas canciones a oídos de personas que no escucharan metal", aseguró la artista

"Es una forma de mostrar que el metal siempre dijo cosas que te dejan pensando y reflexionando"

Sobre los sentidos que cobran las letras de Iorio en el presente, en un contexto político y económico de crisis, Patané desarrolló: "Por un lado, es un poco triste ver que estas canciones que se escribieron hace treinta años vuelvan a tener la misma vigencia. Nunca dejaron de ser vigentes, pero ahora lo son mucho más. Por otra parte, cobra más sentido cantarlas y también el nombre que le puse al disco, que es una frase de un tema de Hermética. Son canciones que quedaron ajenas al tiempo, eternamente vigentes en Argentina. Es triste y a la vez una forma de mostrar que el metal siempre dijo cosas interesantes que te dejan pensando y reflexionando".

Finalmente, Ana adelantó que en el show en Rosario, junto a Pablo Chihade se presentarán en el formato de su dúo Ramanegra, un grupo "con identidad propia" en el que reversionan ya no sólo temas de Hermética, sino de metal argentino, incluyendo el universo sonoro de las bandas derivadas de "La H": Malón y Almafuerte. Este repertorio será parte de un disco de la dupla que saldrá a la luz el año que viene. Para su presentación en Lavardén, la cual instrumentalmente consistirá en guitarra, voz, y percusión, también anticipó "invitados sorpresa".

Ovación

Miércoles 3 de julio de 2024

CENTRAL

Inter llegará con más rodaje que el equipo de Russo

De cara a los play-offs de la Sudamericana, el canalla tendrá menos fútbol que los del Chacho Coudet

Newell's

Tras la estela de Brian

La inminente transferencia de Aguirre a Boca le abrirá la puerta económica a la llegada de los refuerzos que solicitó el nuevo DT Sebastián Méndez para afrontar el segundo semestre.

Selección argentina

El gran dilema es hasta qué punto conviene arriesgar a Messi

Scaloni debe definir si vale la pena que juegue los cuartos de final, y si existe la chance de perderlo

Rodolfo Parody
rparody@lacapital.com.ar
LA CAPITAL





Lionel Messi le explica a Lionel Scaloni la zona donde sintió la molestia. Entre ambos definirán qué hacer para el jueves.

Ni disminuido físicamente, Lionel Messi deja de ser influyente. Tan trascendente es su figura, siendo capaz de aparecer en una ráfaga y desnivelar, aunque su cuerpo no le responda al ciento por ciento, que Lionel Scaloni necesita meditar qué hacer para el partido por los cuartos de final de la Copa América. Si es que lo pone el jueves contra Ecuador entre los titulares o si lo preserva y lo manda al banco para luego disponer de su ingreso en el momento que así lo considere. O si directamente determina que sea suplente, brinde el respaldo moral cerca de la línea de cal y no juegue ni un minuto aunque a la selección argentina le cueste resolver la clasificación a las semifinales.

Messi evoluciona de la distensión en el aductor derecho y el optimismo crece. No tanto para asegurar que reaparecerá en la formación titular. El fin de semana, contra Perú, se lo preservó. Era muy reciente la lesión que sufrió durante el primer tiempo ante Chile, que igual sobrellevó hasta el final del partido. No estaba en condiciones de jugar en la última fecha de la fase de grupos y se quedó sentado en el banco, apoyando a sus compañeros y hasta abrazándose con Lautaro Martínez en el primero de sus dos goles.

El susto sobre el estado de salud de la Pulga se disipó con los estudios médicos. Los resultados descartaron un desgarro. Los trabajos kinésicos y de campo con pelota, sin roce, que desarrolló en el inicio de la semana en la Universidad Nacional de Florida son alentadores. Nada que vaya a confundir a Scaloni y sus colaboradores. Jugar, correr, desmarcarse y la fricción en la alta competencia son exigencias duras. Exponerlo a tal nivel de intensidad es un riesgo, más allá de que se trate de Messi, que conoce su cuerpo mejor que nadie y sabe hasta dónde puede dar.

La determinación de si Messi juega o no, o si lo hace un rato, es la encrucijada con la que se encuentra Scaloni. Nada nuevo de lo que hace todo el tiempo el entrenador, adoptando decisiones que incumben a unos u otros, aunque ahora tiene el aditamento de que el implicado es el mejor del mundo. Y en lo que vaya a decidir no pasará por alto la palabra del capitán. Es lo que acostumbra el cuerpo técnico con el capitán. Charlar con él para luego llegar a una conclusión.

Esta es la forma de proceder con el emblema del seleccionado argentino, tal cual lo manifestó Walter Samuel, ayudante de campo del cuerpo técnico y que dirigió al equipo ante Perú porque Scaloni estaba suspendido. "Lo notamos mejor. Pude hablar con él y la situación va mejorando, pero son pocos días y es muy prematuro. Vamos a ir día a día, como se sienta él, las sensaciones que tiene. Queremos escucharlo a él. Tendremos que ir hablando día a día", manifestó Samuel tras la victoria del sábado.

A todo o nada

La Copa América ingresa en la etapa de definiciones, donde se juega a todo o nada, a un único partido. La selección argentina, por jerarquía, antecedentes y como defensora del título obtenido en Brasil 2021, tiene la obligación de superar los cuartos de final.

Sigue en la página 21

Selección argentina

Viene de la página 20

Ecuador es en todo sentido inferior, habiendo clasificado en su grupo con sufrimiento y logrando apenas una victoria. Con este panorama, Scaloni debe preparar un equipo que consiga lo que se espera: la victoria. ¿Y si Messi, el as de espadas, se queda afuera y al seleccionado nacional se le complica el partido y corre riesgos de quedar eliminada?

Son todos aspectos a tener en cuenta. Es que Messi sigue siendo determinante, pese al paso de los años, a que su físico le demanda medir los esfuerzos y a que compite en una liga menor, como la Major League Soccer, que le resta vigor a su juego. Así y todo, no darle la chance de jugar puede tener sus riesgos. Porque la selección pierde a un futbolista que desequilibra con un par de toques y en una irrupción imprevista.

En la anterior edición de la Copa América, Scaloni habló de su forma de actuar en relación al capitán. "Conmigo Leo va a jugar siempre, y cuando no lo haga es porque no lo veo en condiciones", precisó. Si procede según sus palabras, y considerando el poco tiempo que el Diez lleva de la distensión, la decisión será que vaya al banco de suplentes.

No obstante, tampoco es posible ser categórico sobre lo que finalmente definirá el entrenador, si se tiene en cuenta otra de sus declaraciones. "En algún momento (de la Copa América 2021) pensé que tenía que ir al banco con Paraguay, pero decidí que juegue. Para arriesgar un jugador 35 minutos, prefiero que salga desde el inicio", dijo.

Siendo así, y no estando Messi al ciento por ciento, el entrenador lo pondría mandar a la cancha desde el primer minuto.

Claro que si después se resiente de la lesión, puede ocasionarle algo más serio a la Pulga y dejarlo afuera de la Copa América, si es que Argentina sigue compitiendo.

Quedarse sin el futbolista de Inter Miami es un riesgo grande para lo que puede venir después, no tanto en semifinales, porque Canadá o Venezuela están varios escalones abajo de la selección argentina, pero si de una hipotética final, con Uruguay y Brasil como principales candidatos a acceder al encuentro decisivo.

Quedarse sin Messi es un riesgo grande para lo que puede venir si gana Argentina y pasa de ronda

Una alternativa es que vaya al banco y, si sus compañeros no son capaces de resolver el trámite, hacerlo entonces ingresar. Algo parecido sucedió contra Paraguay en octubre de 2023 por las eliminatorias. Estuvo de suplente, porque había sufrido una molestia en el isquiotibial, y Scaloni lo puso en la segunda etapa. "No había necesidad de arriesgarlo", dijo el DT en ese momento.

El tema del riesgo es crucial. Lo positivo es que la selección cuenta con futbolistas de enormes condiciones para resguardar a Messi y darle descanso.

El Ángel de la Pulga

Por lo pronto, Ángel Di María fue el reemplazante de Messi ante Perú y es probable que así seguirá frente a Ecuador.

Angelito está cerrando su carrera en la selección argentina, mostrando que conserva sus cualidades intactas, las del desborde, enganche y pegada. Y salvo en la 2ª fecha, ante Chile, en las otras presentaciones apareció entre los once.

La Copa América será la despedida de Di María. Y así lo vive, con emoción y dando el máximo.

Es uno u otro. O Di María juega de arranque, como se prevé, o lo hace Messi. No hay indicios de que el entrenador los vaya a hacer coincidir en el equipo desde el comienzo.

Hace menos de un mes, Argentina venció a Ecuador en un amistoso por 1 a 0. El gol fue de Di María, titular ese día y reemplazado luego por Messi.

Entre ellos parece estar la definición de quién juega, con Scaloni meditando hasta qué punto conviene que la Pulga juegue el jueves en el NRG Stadium de Houston.

AP



Gran momento. Di María está jugando un buen torneo en el cierre de su etapa en la selección argentina.

El trío de la selección que viajará con destino a París

El delantero Julián Álvarez, el defensor Nicolás Otamendi y el arquero Gerónimo Rulli son los tres integrantes del actual plantel argentino que interviene en la Copa América que fueron confirmados para la selección albiceleste que competirá en los Juegos Olímpicos de París.

La lista confeccionada por el DT Javier Mascherano tiene a estos tres futbolistas como los mayores de edad permitidos para integrar la selección sub-23.

Alvarez, Otamendi y Rulli fueron campeones mundiales en Qatar 2022, lo mismo que Thiago Almada, otro de los citados para los Juegos Olímpicos.

Mascherano tuvo que afrontar la negativa de los clubes a ceder futbolistas. Así, por caso, se encontró con la traba de que Brighton ceda a Facundo Buonanotte y a Valentín Barco.

Los convocados son:

Arqueros: Leandro Brey (Boca) y Gerónimo Rulli (Ajax).

Defensores: Marco Di Césare (Racing), Julio Soler (Lanús), Joaquín García (Vélez), Gonzalo Luján (San Lorenzo), Nicolás Otamendi (Benfica) y Bruno Amione (Santos Laguna).

Mediocampistas: Santiago Hezze (Olympiacos) y Ezequiel Fernández, Cristian Medina y Kevin Zenón (Boca).

Delanteros: Giuliano Simeone (Atlético Madrid), Luciano Gondou (Argentinos), Thiago Almada (Atlanta United), Claudio Echeverri (River), Julián Álvarez (Manchester City) y Lucas Beltrán (Fiorentina).

Copa América

AP



Duro con él. Deiver Machado le entró fuerte a Raphinha, autor del gol de la apertura de Brasil.

Colombia hizo negocio y Brasil chocará con Uruguay

En California el equipo cafetero igualó 1 a 1 con los brasileños, que ahora deberán enfrentar a los de Bielsa en cuartos de final

Brasil y Colombia protagonizaron un partido intenso y con el 1 a 1 los cafeteros hicieron un negocio redondo porque terminaron primeros en el grupo D. Ahora se viene un duelo de alto voltaje en cuartos de final entre los brasileños y la selección de Uruguay, que dirige el Loco Marcelo Bielsa.

El duelo terminó igualado 1 a 1, con el gol de Raphinha, a los 12 minutos, con un tremendo tiro libre que se coló en el ángulo. Y antes del descanso (45+2) empató Daniel Muñoz con una trepada por la derecha, el mismo jugador colombiano que un minuto antes paralizó los corazones cafeteros por una supuesta falta ante Vinicius dentro del área propia, que el VAR revisó pero no dio penal a favor del equipo brasileño.

Brasil además perdió a Vinicius por acumulación de amarillas para el próximo partido.

En tanto, Costa Rica (3' Calvo y 7' Alcocer) derrotó 2 a 1 a Paraguay (55' Sosa), donde fue titular el zaguero leproso Gustavo Velázquez (salió a los 73'). Igual al equipo de Gustavo Alfaro no le alcanzó para clasificar.

Así los cuartos de final de la Copa América quedaron resueltos de la siguiente manera:

- Argentina enfrentará a Ecuador el próximo jueves, a las 22.
- Venezuela se medirá con Canadá el próximo viernes, a las 22.
-Colombia jugará ante Panamá, el próximo sábado, a las 19.
- Uruguay chocará con Brasil el próximo sábado, a las 22.

Grupo D

	EQUIPO	Pts	J	G	E	P	F	C
1	Colombia	7	3	2	1	0	6	2
2	Brasil	5	3	1	2	0	5	2
3	Costa Rica	4	3	1	1	1	2	4
4	Paraguay	0	3	0	0	3	3	8

Brasil **1-1** Colombia
Costa Rica **2-1** Paraguay

Eurocopa

Cruces definidos para los cuartos

Países Bajos derrotó 3 a 0 a Rumania por los octavos de final de la Eurocopa y obtuvo el pase a los cuartos de final del certamen, donde ya se definieron todos los cruces de esta ronda. Cody Gakpo y Donyell Malen (2) marcaron los tantos para los neerlandeses.

Mientras que Turquía le ganó por 2 a 1 a Austria también por los octavos de final, en un cotejo disputado en Leipzig, y pasó a la siguiente ronda, donde deberá enfrentarse justamente a Países Bajos.

Merih Demiral convirtió los dos goles para los otomanos y Michael Gregoritsch descontó para los austríacos.

En consecuencia los cuartos de la final de la Eurocopa se jugarán de la siguiente manera:

- España - Alemania, el viernes 5 de julio, a las 13 (Mercedes-Benz Arena).

- Portugal - Francia, el viernes 5 de julio, a las 16 (Volksparkstadion).

- Inglaterra - Suiza, el sábado 6 de julio, a las 13 (Esprit Arena).

- Países Bajos - Turquía, el sábado 6 de julio, a las 16 (Olímpico de Berlín).

Semifinales: serán el martes 9 de julio, a las 16 (Allianz Arena) y el miércoles 10 de julio, a las 16 (Signal Iduna Park).

La final: el domingo 14 de julio, a las 16 (Olímpico de Berlín).

Central

SEBASTIAN SUAREZ MECCIA. LA CAPITAL


El 12 de junio fue el último partido de Central, en Mendoza. Casi un mes después lo hará ante Barracas.


Alan Patrick, una de las figuras de Inter, en el empate del pasado domingo frente a Criciuma.

En rodaje, Central corre en desventaja ante Inter

Sólo el partido por Copa Argentina tendrá en el lomo el equipo de Russo en la previa a la serie eliminatoria de la Sudamericana. El de Coudet lo hará con al menos ocho encuentros, ya que el Brasileirao no se detuvo

Elbio Evangeliste
eevangeliste@lacapital.com.ar
LA CAPITAL



De cara a un segundo semestre del año con desafíos importantes, Central buscará inexorablemente el mejor nivel futbolístico y para lograrlo, nada mejor que regularidad en el juego, algo que se adquiere con competencia continua. Y frente a esa serie decisiva ante Internacional de Porto Alegre, por los play-offs clasificatorios para los octavos de final de la Copa Sudamericana, el canalla llegará con cierta desventaja frente al equipo del Chacho Coudet en relación al rodaje. Desde aquel partido ante Godoy Cruz, en Mendoza, Central tendrá sólo un encuentro oficial en el lomo, el de Copa Argentina contra Barracas Central, mientras que Inter llegará con no menos de ocho partidos a cuestas, ya que el Brasileirao no se detuvo por la Copa América.

Esta es una de las lecturas que puede hacerse y, desde el lado de la continuidad, la balanza se inclina claramente a favor de Inter. Después, puede ponerse el foco en el desgaste físico y hasta emocional de uno y otro y en ese terreno Central llegará con muchísima menos carga de lo físico, lo que podría jugarle a su favor. Todo esto teniendo en claro que se trata de fútbol, donde cuentan también los detalles mínimos.

Lo que no se puede dejar de lado es ese mayor rodaje futbolístico con el que arribará el equipo del Chacho. Y las razones hay que buscarlas en esa determinación de la Confederación Brasileña de Fútbol de no parar la pelota por la Copa América.

Fue por eso que Inter viene jugando cada tres días por el torneo local e incluso antes del choque ante Central tendrá también el encuentro de ida por la Copa de Brasil.

Lo dicho, después de aquel partido en Mendoza contra Godoy Cruz, la Liga Profesional entró en receso y es desde ese 12 de junio que el canalla no volvió a jugar. Recién lo hará el lunes 8 de julio, en cancha de Platense, frente a Barracas Central por los 16avos de final de la Copa Argentina. Será el único encuentro que dispute antes del choque de ida contra Inter.

¿Y del otro lado qué? Después de lograr la clasificación a los play-offs, Inter nunca detuvo la máquina. En la misma semana que Central visitó al Tomba, Inter jugó frente a San Pablo (8ª fecha del Brasileirao), pero después siguió. Hasta aquí disputó cinco partidos y tendrá prácticamente la misma cantidad antes de que el martes 16 visite a Central.

Todos esos partidos corresponden al Brasileirao, en el que enfrentó a Vitoria (1-2, por la 9ª fecha), Corinthians (1-0, 10ª), Gremio (1-0, 11ª), Atlético Mineiro (1-2, 12ª) y Criciuma (1-1, 13ª). Este jueves 4 lo hará frente a Fluminense (14ª), el domingo 7 ante Vasco da Gama (15ª) y si bien todavía no tiene día definido, por la 16ª debiera medirse contra Bragantino. Pero eso dependerá de cuando se defina el calendario, ya que en el medio tiene los partidos (ida y vuelta) frente a Juventude por la tercera ronda de la Copa de Brasil.

Las fechas de esos últimos partidos parecen un detalle menor en medio de este contexto que se plantea, porque así sean ocho o nueve los partidos disputados, lo que queda claro es el mayor ritmo de competencia con el que arribará en relación a Central.

Vale la mención de que en paralelo a ese mayor rodaje hay un mayor desgaste desde lo físico y en el caso de Inter se potencia, ya que siempre debió viajar para jugar. A los partidos de visitante se le deben sumar los que jugó como local, ya que no pudo hacerlo en su estadio debido a las inundaciones que sufrió Porto Alegre. Por eso al equipo le ha tocado trasladarse a San Pablo, Caixas do Sul, Criciuma y Florianópolis.

Pero si hay algo que no le faltará al equipo de Chacho Coudet es ritmo de juego. Sin dudas llegará a ese partido de ida mucho más fino desde lo futbolístico.

Newell's



Newell's tiene la mirada puesta especialmente en Olimpia porque además de traerse a Cardozo, está haciendo un intento por el marcador central Junior Barreto (foto).

La Lepra, con empuje y más fondos para mover sus fichas en el mercado

Tras la venta de Aguirre, consiguió respaldo para empezar a cerrar tratativas. Cardozo y Carabajal, al llegar. Y ofertaron por Barreto, un zaguero de Olimpia

Aníbal Fucaraccio
afucaraccio@lacapital.com.ar
LA CAPITAL



Con la venta del joven extremo Brian Aguirre a Boca, Newell's ganará empuje, determinación y recursos para meterse en el mercado de pases y de esa manera tratar de tomar decisiones y empezar a cerrar negociaciones para conformar el plantel que tendrá que afrontar el segundo semestre competitivo. Con los descuentos por impuestos, a las arcas rojinegras le quedarían alrededor de 4 millones y medio de dólares (por el 80 por ciento de su ficha), y ese monto le servirá para darle más ambiciones y respaldo económico a este tiempo de búsquedas de refuerzos.

Según trascendió desde el parque Independencia, además de los inminentes arribos del paraguayo Fernando Cardozo y del volante ofensivo argentino Gabriel Carabajal, la cúpula leprosa pretende incorporar al menos un futbolista más por línea: un marcador central, un mediocampista y un delantero.

Mientras el nuevo entrenador, Sebastián Méndez, está intentando acercar sus ideas, sus pautas y sus lineamientos a un plantel que este martes trabajó en doble turno (con media concentración) en Bella Vista, el club del Parque está enfocado en tratar de darle certidumbre y concreciones a su conducta dentro del mercado de pases.

Hasta el reinicio en la Liga local, que tiene la visita a Barracas pactada para el viernes 19, a las 15, por la 6ª fecha del certamen, el grupo de jugadores rojinegros tendrá casi 3 semanas para intensificar esta puesta a punto.

En el turno matutino de ayer, Brian Aguirre todavía estuvo practicando en el predio Jorge Griffa mientras los representantes legales de Newell's y Boca están finalizando detalles contractuales. Al atacante lo aguardan en La Ribera para finalizar las tratativas y estampar su rúbrica en las próximas horas.

En plena búsqueda

Con la transferencia de Aguirre, la dirigencia rojinegra se planta mejor en un mercado de pases en el que Newell's no puede fallar, y sabe que debe traer futbolistas que puedan actuar rápidamente como revulsivos luego de una primera mitad de temporada que transitó muy lejos de las metas pretendidas.

Ahora, con el Gallego Méndez al mando de la primera división, y tras la primera semana de trabajos con el nuevo DT, se confirmó la idea de seguir sumando gente. De acuerdo a lo que determinó la dirección deportiva y lo que está ratificando el entrenador en las prácticas, en Newell's, además de las inminentes llegadas de Cardozo y Carabajal, están buscando al menos un zaguero, un volante y un delantero.

Además de los inminentes arribos de Cardozo y Carabajal, el club pretende sumar uno más por línea

En ese marco de armado, el paraguayo Cardozo ya se encuentra en nuestra ciudad y podría ser anunciado en las próximas horas. El jugador proviene de Olimpia, tiene 23 años, puede actuar como extremo o como volante por la derecha y esa característica le valió el interés de Newell's. El guaraní integra el seleccionado sub-23 de su país, tenía planeado disputar los Juegos Olímpicos de París, pero aseguran desde el Parque que la entidad no cederá al atacante, para tenerlo antes acá. Newell's compraría la mitad de su pase en 1.200.000 dólares y sería el primer refuerzo rojinegro.

Por su parte, el volante ofensivo Carabajal (viene de jugar en Puebla de México), de 32 años, es otro que está al caer y vendría a otorgar más opciones en el circuito creativo del elenco leproso. El DT lo tuvo en Godoy Cruz.

Y parece que la entidad leprosa tiene la mira puesta especialmente en Olimpia porque además de traerse a Cardozo, está haciendo un intento por el marcador central Junior Barreto, de ese mismo club. Según medios paraguayos, desde el Parque ofrecieron un préstamo por año, por una suma cercana a los 300 mil dólares y pretenden quedarse con una opción de compra. Olimpia posee el 60 por ciento de su pase y están negociando.

Barreto es zaguero, tiene 26 años, es derecho, y mide 1,85 metro. Disputó 6 de los 22 partidos del torneo Apertura 2024, está sumando pocos minutos con Martín Palermo como DT y por eso busca nuevos horizontes.

La directiva de Olimpia todavía no respondió. En Rosario aguardan ansiosos.

Doble turno

Pensando en el próximo amistoso que el conjunto leproso tendrá este sábado por la mañana ante Defensa y Justicia, en el predio José Lemme de Florencio Varela, el plantel rojinegro continuará entrenado este miércoles en doble turno, con media concentración, en Bella Vista, bajo la atenta mirada del Gallego Méndez.

Fútbol


Jorge Raúl Solari, junto a la estatua en su honor. Un emotivo tributo al Indio por su gran trayectoria.

Homenaje al Indio Solari, gran maestro del fútbol rosarino

El fundador de Renato Cesarini recibió una gran muestra de afecto que incluyó la inauguración de una estatua en su honor

Lucas Vitantonio
lvitantonio@lacapital.com.ar
LA CAPITAL



En el patio de su casa. En Renato Cesarini, el club que fundó junto a otros pioneros allá por 1975, Jorge Raúl Solari (82 años), el Indio, como se lo conoce en el ambiente del fútbol, recibió un emotivo homenaje a su extraordinaria trayectoria como jugador, entrenador y formador de excelencia. Rodeado de familiares, entrenadores, compañeros, amigos, exjugadores y actuales futbolistas del club de Alvear, el reconocido personaje fue el epicentro de un tributo más que merecido.

El punto culminante fue la inauguración de una estatua a tamaño real del Indio en la época de jugador, con la vista al frente, la pelota al pie, la mirada clavada en el horizonte y luciendo la camiseta de la selección argentina, la misma que defendió en el Mundial de Inglaterra en 1966. Un acto a corazón abierto para uno de los grandes maestros del fútbol rosarino.

A pleno sol en la tarde del pasado lunes, en el predio de la vecina localidad de Alvear, un nutrido grupo de invitados participó del emocionante homenaje a Solari, quien agradeció en reiteradas ocasiones a los presentes, contó anécdotas de su extensa trayectoria, como cuando lo convenció a Diego Maradona de firmar con Newell's, y en varias oportunidades recibió la ovación de los asistentes. La excelente obra fue realizada por el artista plástico Sandro Alzugaray, que logró conmover con su escultura a todos los presentes, incluso al propio Indio.

Entre los invitados y organizadores estuvieron sus hijos, nietos y familiares. Y figuras reconocidas como Ricardo Giusti, Roberto Sensini, Raúl Roque Alfaro, Salvador Capitano, Raúl Marcovich, Claudio Pochettino, Sergio Giovagnoli, Salvador Ragusa, el presidente de la Liga Rosarina de Fútbol Mario Giammaría, el senador Marcelo Lewandowski y el diputado provincial Miguel Rabbia, entro otros.

Y además recibió por video saludos de su nieto Augusto Solari, Fernando Redondo, el Tata Martino, Javier Mascherano y Dalcio Giovagnoli, por mencionar sólo algunos. El homenaje fue declarado de interés por la Cámara de Diputados de Santa Fe.

El creador de Renato Cesarini

El club de Alvear nació como una forma de homenajear al brillante jugador y técnico que tuviera nuestro país: don Renato Cesarini.

El Indio abrazó la idea de educar a través del deporte, forjando nuevas generaciones, que además de haber aprendido a querer desde niños a una pelota de fútbol, estén preparados para entender que la vida no termina en llegar o no a ser un jugador profesional.

Renato fue sparring de la selección argentina en los Mundiales de México 86, Italia 90, Estados Unidos 94 y Francia 98.

Como DT, Solari estuvo en Newell's, Independiente y Tenerife, entre tantos clubes. Dirigió a la selección de Arabia Saudita en el Mundial 94. Y a Tiro Federal, Coronel Aguirre y Renato Cesarini.

Córdoba y Centenario buscan el boleto para seguir en la Copa Santa Fe

Juan Iturrez
jiturrez@lacapital.com.ar
LA CAPITAL



Esta noche a partir de las 20 se define la llave entre Central Córdoba y Centenario de San José de la Esquina, por el pasaje a la cuarta fase de la Copa Santa Fe, en la séptima edición. En el partido de ida igualaron 1 a 1 y en caso de repetirse el empate se definirá con tiros penales. El ganador de esta llave se enfrentará al vencedor del cruce entre Juventud Pueyrredón de Venado Tuerto (que se impuso en el partido de ida 1 a 0) y Racing de Teodelina, que juegan la vuelta esta noche a las 21.

Charrúas y auriazules se volverán a ver las caras después de siete días y esta vez será en el estadio Gabino Sosa en la definición de la llave para seguir en el certamen provincial. Ambos equipos vienen jugando dos torneos paralelos.

El Matador finalizó el Apertura de Primera C, donde jugó 25 jornadas y terminó en la cuarta posición, detrás del ganador Lamadrid, Berazategui y Argentino.

Pero rápidamente debe prepararse para afrontar el torneo Clausura, que dará comienzo este fin de semana. En la primera fecha visitará a Centro Español, el lunes a las 15 en el estadio Carlos Sacaan.

Por su parte, el León de San José de la Esquina llega al choque ante Córdoba después de haber disputado la primera final de la Liga Interprovincial ante Chañarense, en calidad de visitante, y rescató un empate (1-1). El partido revancha se jugará el próximo domingo en San José de la Esquina.

El ganador entre Córdoba y Centenario enfrentará a Juventud Pueyrredón de Venado o Racing de Teodelina

Con este panorama, los dos clubes pondrán lo mejor para alzarse con un triunfo y continuar en la presente Copa Santa Fe.

Además de Central Córdoba y Centenario jugarán esta noche a las 21, Sportivo Las Parejas (1) ante Belgrano de Serodino (0).

En tanto, la revancha entre Argentino (0) y Coronel Aguirre (2) se disputará el domingo a las 15 en el Olaeta.


Araguas (Centenario) y Bogino (Córdoba) se verán las caras nuevamente.


Subite a MOTORES
subí a tu nuevo vehículo
El sitio de clasificados del mercado automotor con más trayectoria de Rosario y la región.
MOTORES
motores.lacapital.com.ar
Seguinos



ABOGADOS

Dra. RIZZO ROSANA
Urgencias Penales.
Temas Federales - Pciales.
(Audiencias - Abreviados - Probation - Archivo de causas - Habeas Corpus - Juicios Orales)
Vamos al lugar de detención.
rosanarizzo23@gmail.com
341-6397035.
Fijo: 341-8370403

Doctora CONSTANZA GALINA
ABOGADA PSICÓLOGA
Centro Terapia Familiar. Parejas. Niños. Divorcios. Alimentos. Violencia. Empresas de familia. Sucesiones. Revinculación familiar.
Tel. 341 4372846.

Estudio Jurídico Integral KOVACEVICH & ASOC.
Defensas Penales. Rosario, Santa Fe, CABA.
3412856549 / 1121589642.
IG: abogadohernankovacevich

FAMILIA. VIOLENCIA FAMILIAR. REINTEGRO DE MENORES (URGENCIAS EN FERIA JUDICIAL)
Sucesiones. Visitas y suspensión por causas graves. Abusos. Divorcios. Filiación. **Doctora Ada Morinigo González**. 155-952271
doctora-ada@hotmail.com

PSIQUIATRA

Doctora SUSANA SERRAVALLE
Médica especialista en Psiquiatría
Trastornos del estado de ánimo y de la ansiedad.
Neurociencia Cognitiva
Zeballos 1052 - Rosario
Tel. 03414217254 / 3416040693

PSICÓLOGOS

MARCELO ETCHEPARE
Psicólogo - Psicoanalista
Stress. Depresión. Angustia. Ansiedad. Conflictos Subjetivos. Fobias. Problemáticas varias. Temática Sexual.
Atención Presencial o remota (online/telefónica).
Turnos: 341 4268835 / 156- 242772

ROMINA PALMIERI
Licenciada en Psicología. Matrícula 9074.
Atención a jóvenes y adultos.
Tel. 341 2126207.
Psique Consultorios: Sargento Cabral 159. Rosario.

SEXOLOGOS

INSTITUTO KINSEY DE SEXOLOGÍA
Disfunciones sexuales
Rioja 3012. Rosario.
De 16 a 20.
Turnos: 341 7923031.

CLINICAS SANATORIOS E INSTITUTOS

Reunimos a los mejores equipos de profesionales
Encontralos en todas nuestras instituciones.

TURNOS ONLINE gored.com.ar

GRUPO OROÑO



Bv. Oroño 450 / Urquiza 2240
TURNOS TELEFÓNICOS: 0341 420 3040 / 0341 420 3050 / 0341 420 3090
TURNOS POR WHATSAPP: 0341 420 3040
www.icronline.com
/ICR.Rosario

SANATORIO DE NIÑOS — Alvear 863
TURNOS TELEFÓNICOS: 0341 420 4444
VACUNAS: 0341 420 4427
TURNOS POR WHATSAPP: 0341 420 4444
www.sanatoriodeninos.com.ar
/SanatoriodeNinosGO

PARQUE Sanatorio Parque — Bv. Oroño 860
TURNOS TELEFÓNICOS: 0341 420 0230
CONMUTADOR: 0341 420 0222
www.sanatorioparque.com.ar
/SanatorioParqueRosario



Rioja 2282
TURNOS TELEFÓNICOS: 0341 446 4641 /46/47/49
TURNOS POR WHATSAPP: 0341 270 7398
www.fertya.com.ar
/FertyaMedicinaReproductiva

DIAGNÓSTICO MÉDICO OROÑO — Bv. Oroño 1441 / 1515 /1526
TURNOS TELEFÓNICOS: 0341 523 2323 / 0341 525 2200
www.diagmedico.com.ar
/DiagMedico

GO SANATORIO FUNES — Córdoba 2415 - Funes
TURNOS TELEFÓNICOS: 0341 523 2325
LÍNEA EXCLUSIVA URGENCIAS: 0341 231 9999
www.gosanatoriofunes.com.ar
/Grupo.Orono



9 Centros de Atención
Conocé las direcciones en nuestra web
TURNOS TELEFÓNICOS: 0341 486 1600
TURNOS POR WHATSAPP: 0341 225 0000
www.cibic.com.ar



Rioja 2274
TURNOS TELEFÓNICOS: 0341 446 2600
TURNOS POR WHATSAPP: 0341 446 2600
www.maternidadorono.com
/MaternidadGO

CLINICAS SANATORIOS E INSTITUTOS



DIVERSOS

CONSTRUCCIÓN
DEL 101 AL 112

ALQUILER DE VOLQUETES — 101

A abaa Alquiler Grandes / Medianos - **PRECIO IMBATIBLE** - Responsabilidad - Puntualidad. (4631460/3413828836).

Agil servicio **VOLQUETES S.** Habilitados. (4348484/155-475054).

EL LADRILLERO Retiramos bolsones con sobrante de obra (con hidrogrúa) $8.700 c/ u. Servicio de Volquetes. whatsapp. 341-3365700.

IMPERMEABILIZACIONES — 108

MEGAFLEX Membranas Asfálticas. Membrana líquida. Manta elástica. Ventas - Colocación. San Juan 3451. (0341-156-914801) (0341-156-900672).

HOGAR
DEL 401 AL 426

MUEBLES — 418

A ABAA. A ABAA. A ABAA ADORNOS, antigüedades, muebles compramos. 4302527.

A ABAA ABA ABAA. Compramos muebles. 4374303.

HOGAR VARIOS — 426

COMPRAMOS artículos del hogar o comercio, colchones buen estado, secarropas, estanterías, heladeras, calefones, varios (3417410912) (156702112).

SECCIÓN MUJER
DEL 601 AL 614

ESTÉTICA CORPORAL — 606

A Abaa. Masajes descontracturantes. Turnos: (3412382549).

A Abaa. Masajes. Turnos: Marisa (3415480641).

MASAJES descontracturantes. Turnos: Iris y Caro. (Nuevo: 3416133527).

Masajes Naturales. **MARCELA:** 3415408329.

Masajes Naturales **VICKY.** (3412598114).

Señora Carolina. Masajes descontracturantes. Naturales. (3412106116)

Señora Sara. Masajes descontracturantes naturales. (3412264622).

NEGOCIOS
DEL 701 AL 709

DINERO PEDIDO Y OFRECIDO — 702

Cheques consultables ideal pago proveedores. Envíos. (1163844236).

VARIOS
DEL 999 AL 1060

ALHAJAS, ORO, PLATA Y JOYERÍAS — 1002

ANIMALES DOMÉSTICOS Y ACCESORIOS — 1005

Auténticos Gatitos Siameses. Salchichas miniaturas. (153-646678).

Yorkshire hembrita micro solo para entendidos. 156836300.

ASTROLOGÍA Y TAROT — 1011

LAURA PARAPSICOLOGA. Uniones. Retornos. Curaciones. Tarot. (3416756057 / 3414926724).

HALLAZGOS, EXTRAVÍOS Y BÚSQUEDAS — 1024

Gratifico la devolución de diploma de Arquitecta Alejandra Daniela Alemanno. alemannoalejandra0@gmail.com

NIÑERAS Y DAMAS DE COMPAÑÍA — 1036

Cuido ancianos, referencias comprobables. Disponibilidad horaria. (0341-153-351018).

Cuido ancianos, referencias comprobables. Disponibilidad horaria. (0341-153-351018).

Se ofrece señorita para cuidado de niños y adultos mayores. Seriedad. 3416518354.



AUTOMOTORES

AUTOMÓVILES
DEL 2101 AL 2151

RENAULT — 2130

Master 0 kilómetro. Dueño. (Oportunidad). u$s36.500. Permutaria. (3413092416).



INMUEBLES

ALQUILERES
DEL 3000 AL 3030

DEPTOS. DE PASILLO — 3000

Cerrito 1400. $170.000. Impecable. Administración: 3413506725.

DEPTOS. DE 1 AMBIENTE — 3002

ABIPROPIEDADES Paraguay 1848. Frente. Balcón. Semiamueblado. Piscina. Parrilla $155.000 (155-774644).

FORMAS: San Martìn 1619 octavo piso, contrafrente con balcón $140000. (3415208729).

DEPTOS. DE 1 DORMITORIO — 3003

ABIPROPIEDADES Pasillo. Pichincha. Impecable. Comodísimo $330.000 // Otro San Martín 2200. Patio. Eléctrico $110.000 (155-781415).

FORMAS: Chacabuco 1962, tercero escalera, contrafrente $95000. (3415208729).

FORMAS Montevideo 774. Externo con balcòn $180000. (3415208729).

DEPTOS. DE 2 DORMITORIOS — 3004

Jujuy / Dorrego. Patio. Excelente. Luminoso. (155-608324).

COCHERAS, ESTACIONAMIENTOS Y GARAJES — 3011

Alquilo cochera. España 866. (01158711764).

HOTELES, PENSIONES Y PIEZAS — 3013

Alquilo habitación amueblada, para persona sola (3415977105)

Amoblada. Amplia. Tranquilidad. Hombre joven. (153-580032).

Habitación amplia con baño privado, todo incluido, céntrica, $150.000, masculino. (3415869605).

HABITACION amplia, heladera, cocina, jubilado, estudiantes wiffi, (156228258) (3417410912).

ALQUILERES TEMPORARIOS — 3019

Céntricos. Amoblados. Categoría. Asesoramiento a dueños. (0341-153-052268). www.rosariocityrent.com.ar

COMPRA Y VENTA
DEL 3500 AL 3530

DEPTOS. DE PASILLO — 3500

ABIPROPIEDADES Forest 7139. Impecable. Dos Plantas U$S55.000 // Otro Valparaíso 400 U$S45.000 (155-781415).

DEPTOS. DE 1 AMBIENTE — 3502

ABIPROPIEDADES Paraguay 1848. Imperdible. Impecable. Piscina. Parrilla. Alquilado U$S35.000 (155-781415).

Dueño: (oportunidad) hermoso, ubicación (Puerto Norte) a estrenar u$s38.000. 3413092416

DEPTOS. DE 1 DORMITORIO — 3503

A Ahora. Vendo complejo 10 duplex Zavalla. 1 dormitorio. Totalmente amoblados. Ideal estudiantes agronomía U$S290.000. Escucho forma de pago (155-888575).

ABIPROPIEDADES Torre Güemes 3049. Impecable. Patio. Piscina. Quincho. Recibo inferior céntrico (155-781415).

ABIPROPIEDADES Vera Mujica 100. Escalera. Contrafrente U$S35.000. Recibo oferta // Otro Córdoba - Avellaneda. Frente. Balcón U$S35.000 (3415781415).

A estrenar, 1º Mayo 1100, entrega Octubre 2024, u$s52.000. (2474562401).

DEPTOS. DE 2 DORMITORIOS — 3504

ABIPROPIEDADES (Zona Oroño - Uriburu). Julio Marc 2035. Impecable U$S39.000 // Otro zona Arroyito. Carrasco 1600. Oportunidad U$S40.000 (155-781415 - 7017594).

Dueño: (oportunidad) espectacular, 140 metros, a estrenar, cochera 3 vehículos, sobre costanera Victoria (Entre Ríos). 3413092416

DEPTOS. DE 3 DORMITORIOS — 3505

ABIPROPIEDADES Uriburu 2500. Pasaje Spezia 4500. Dos Plantas. Patio. Cochera U$S95.000 (341-5781415 / 341-7017594).

Remato. Departamento 3 dormitorios. Plaza Pringles. 5to. piso. Contrafrente. Luminoso. 3 baños. Cochera. Baulera. u$s120.000. (3416041388).

COCHERAS, ESTACIONAMIENTOS Y GARAJES — 3511

Liquido cochera. San Lorenzo 1030, 2º piso ascensor u$s7.900. Oportunidad. (2474562401)

LOCALES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y OFICINAS — 3514

A Abaa. Vendo oficina emblemática esquina. Sarmiento / Peatonal Córdoba. Amplia. Totalmente amueblada. Privado. Kitchenete. Baño. Ventanales sobre Peatonal U$S85.000. Proponga forma pago (155-888575).

ABIPROPIEDADES Local 27 Febrero 2600. U$S29.000 (155-781415).

TERRENOS — 3516

ABIPROPIEDADES Ibarlucea. Altos Los Robles. Lotes. Consultenos (155-781415).

FONDOS DE COMERCIO, NEGOCIOS E INDUSTRIAS — 3517

Cheques consultables ideal pago proveedores. Envíos. (1163844236).

Vendo llave de fondo de comercio geriátrico. (Whatsapp: 3413066830).



TRABAJO

TRABAJO
DEL 4951 AL 4980

CHOFERES — 4953

Busco chofer taxi, ambos sexos, turno noche. A tarifa. (3412837828). Sólo WhatsApp

CORREDORES Y VIAJANTES — 4954

ARBELL ROSARIO incorpora ambos sexos, para venta directa, sin inversión. CV / mensajes: 3416751895.

EMPLEADOS DE COMERCIO — 4955

Buscamos Preventistas, Vendedores, Asesores Comerciales para emprendimientos: Prepizzas/ Perfumes Candela/ Fragancias horno/ paelleras Alma Gourmet. Gustavo Andres Sala (Instagram) (3471677652).

Cadetería vip incorporamos cadetes para delivery con moto. Turno noche. Zona centro. Aumentos mensuales (Whatsapp 3413007543).

Importante Perfumería busca empleada para atención al público, con experiencia comprobable (excluyente) y disponibilidad horaria. Dirigirse con CV: Cafferata 627, 9/18 horas, entre martes 2/7 al viernes 5/7.

Me ofrezco para bachero y repositor, experiencia. (3417564067).

Panadero con experiencia, que sea del oficio. Turno de día. Zona norte. Jornal de $22.000 por día. (3415953911).

PANADERO / FACTURERO. Full time. AYUDANTE ABSTENERSE. Enviar CV: losconfiteros_srl@hotmail.com / Whatsapp: 3416630752, 3416630838.

EMPLEADOS DE EMPRESAS Y SERV. — 4956

Solicitamos personal femenino para limpieza, edad 30/40 años, disponibilidad horaria, turnos rotativos, con experiencia y movilidad propia (Excluyente). Enviar CV con foto: busquedalaboral0341@gmail.com

VIGILANCIA - SEGURIDAD Vigiladores masculinos, de 25 / 50 años, zona Rosario / Funes / Pueblo Esther / Alvear / Villa Amelia / Piñero / Gral. Lagos, con movilidad y carnet de conductor moto y automóvil (preferente, no excluyente). Traer CV con foto y fotocopia de DNI. Presentarse a entrevista personal: de lunes a viernes (hábiles) de 10:00 a 11:30 hs. en Dorrego 821. Cuidando la presencia.

EMPLEADOS DE OFICINAS — 4959

A A A Importante Inmobiliaria Incorpora Vendedor / Administrativo. Excluyente Experiencia en el Rubro. Enviar CV inmobi2018@gmail.com.

EMPLEADOS GASTRONÓMICOS — 4960

◆ *Cocinera (no minutera) y mozo/ a con experiencia en Restaurante. Llamadas 3416233642, no whatsapp.*

Necesito Cafetero y Bachero, con experiencia. Presentar CV: Mitre 781.

PERSONAL DOMÉSTICO — 4963

Busco trabajo de limpieza y otros. Buena presencia. Secundario completo. Seriedad. Responsabilidad. Contactarse al: 3415988038.

Cuido / acompaño enfermos, sanatorios / domicilios. También cuido niños. Experiencia. Referencias. Sara: 3415847201.

Cuido anciana en domicilio, disponibilidad horaria, semana, fines de semana. Ws. 3416899929.

Hombre mayor, viudo (69), desea conocer compañera de vida. Seriedad. 3412554510.

Joven se ofrece para trabajos de pintura y todo tipo de trabajo. Tareas varias. Experiencia. (3413082768).

Me ofrezco, cuidado persona mayor, limpieza, nochera. (3415701825).

Me ofrezco para trabajar en casas de familia, tareas de limpieza, compañía de personas. 341-6990849.

Necesito empleada cama adentro cuidado de SR. discapacitado y otras tareas domésticas, sueldo $500.000 Cel. 3416934263.

Se necesita señora para tareas domésticas, cama adentro, preferentemente jubilada, sin compromisos familiares a cargo. (3416118774).

Señora, buena presencia. Se ofrece para cuidado de personas mayores/ niños. Disponibilidad horaria. (3415106459).

Se necesita cajera para rotisería. Experiencia. Presentarse: Sarmiento 935.

Señora cuida enfermos o tareas limpieza por hora. Seriedad. (3416139171).

Señora. Cuido enfermos / Niños. Dama de compañía. Referencias. Seriedad. (3412620080).

Señora joven, me ofrezco para limpieza en domicilios. Experiencia Referencias. (3417511100).

Señora joven se ofrece para tareas de limpieza. Por hora. Buenas referencias. Seriedad. (3412178697).

Señora me ofrezco cuidado abuelas, señora mayores en domicilios o en sanatorios. Referencias. (3413792366).

Señora responsable me ofrezco para cuidado de personas mayores, enfermos / niños. Tareas domésticas. Experiencia. Referencias. (156-531652, 4342202).

Señora Responsable se ofrece para lavado, planchado, limpieza. Seriedad. (3174232 es fijo).

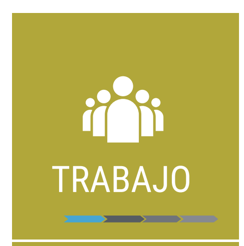
Señora se ofrece para casera. Tareas varias. Experiencia. Referencias. (3417419274, 3413020686, 3415881175).

Señora se ofrece para cuidado de adultos mayores en domicilios, sanatorios, con experiencia y Título de Asistente Terapeutica. Con referencias comprobables. Responsabilidad. (156-438254)

Señora se ofrece para cuidado de personas mayores, con cama adentro. Referencias. (3412742288).

Señora se ofrece para cuidado personas mayores. Buen conocimiento de cocina. Referencias. Seriedad. (153-581786).

CLASIFICADOS - FÚNEBRES



TRABAJO

PERSONAL DOMÉSTICO — 4963

Señora se ofrece para tareas domésticas, cuidado de ancianos o niños. Con experiencia. Seriedad. (5182705 / 156-399566).

Señora se ofrece para tareas domésticas, cuidado de niños o personas mayores. Por horas. Seriedad. Referencias. (3416884251, fijo 4353506).

Señora se ofrece para tareas domesticas y cuidado de personas mayores. Con retiro / Cama adentro. Referencias actuales. Seriedad. (3412140234, 3413786609).

Señora se ofrece para tareas domésticas y cuidado de personas mayores. Seriedad absoluta. (8386733 / 156-503530).

Señora se ofrece para todo tipo de tareas, cuidado de ancianos, ayudante cocina, etc. Referencias (3415764983).

Señora se ofrezco para cuidado de señoras de tercera edad.Referencias.(3415932817).

Señora seria se ofrece para quehaceres domésticos. Referencias. Seriedad. (3412565160).

Señorita busca trabajo de limpieza / cuidado de niños. Experiencia. (157-528224).

Señorita se ofrece para cuidado de niños y personas mayores. Seriedad. Responsable. (0341-157-419274).

Se ofrece niñera con referencias, zona centro. (3416679463).

Se ofrece señora para cuidado de personas mayores. Referencias comprobables. Experiencia. Seriedad. (3416563707).

Se ofrece señora viuda sin hijos, recta y seria, para cuidado de niños y ancianas, en hospitales y sanatorios, con experiencia. (3413236007).

Se ofrece señorita culta y responsable con experiencia y excelentes referencias para cuidado de niños. Limpieza oficina / negocios. Tareas varias. (3413344827).

PERSONAL RURAL — 4964

Joven se ofrece para tareas varias. Experiencia en construcción / operario metalúrgico / depósaito / cocina / mantenimiento. Referencias. 3413622926

PROFESIONALES — 4965

Busco Abogados y Contadores especialistas en marcas y patentes. Gustavo Andres Sala (Instagram) (3471677652).

EMPLEADOS DE CLÍNICAS — 4967

Geriátricos seleccionan: Enfermeras Profesionales/ Auxiliares (Matriculadas). Asistentes Geriátricas. Referencias.(WhatsApp:3412772314).

OTROS OFICIOS — 4980

Necesito soldador de carrocerías. Enviar CV al 0341-153364478.

Me ofrezco Joven con experiencia trabajos de mantenimiento. Oficios (Pintura/ Albañilería). Responsabilidad. (0341-156-394474)

Joven responsable, me ofrezco para tareas varias, sereno, mantenimiento, etc. (3416483734).

Muchacho se ofrece con experiencia en tareas varias, carnet de conducir. (156-503530 - 8386733)



LEGALES

LEGALES

DEL 4901 AL 4920

CONVOCATORIAS — 4901

COOPERATIVA DE EMPRENDIMIENTOS MULTIPLES SUDECOR LITORAL LIMITADA. Expresa el Sr. Presidente que habiendo cerrado la Cooperativa su Ejercicio Económico el día 30 de Junio de 2024, corresponde convocar a las Asambleas Electorales de Distrito, para elegir Delegados, las que se efectuarán el día 29 de Julio de 2024 a las 10 hs., de manera PRESENCIAL aprobándose el siguiente texto para su convocatoria ASAMBLEAS ELECTORALES DE DISTRITO. Convócase a los asociados en condiciones estatutarias, a las Asambleas Electorales de Distrito para elegir Delegados, las que se efectuarán el día 29 de Julio de 2024, a las 10 horas, en las siguientes localidades indicándose cantidad de delegados a elegir en cada caso: DISTRITO 1: En la Sede de la Mutual Sudecor, sito en Av. de Mayo 95 de Justiniano Posse, Provincia de Córdoba, para los asociados con domicilio registrado en las localidades de Bell Ville, Justiniano Posse, Laborde, Morrison y Leones. Cantidad de Delegados Titulares ocho (8) y Suplentes ocho (8). DISTRITO 2: En las Oficinas ubicadas sito en calle Constituyentes 895 de Villa María, Provincia de Córdoba, para los asociados con domicilio registrado en las localidades de San Francisco, Villa María, Pozo del Molle y Hernando. Cantidad de Delegados Titulares cinco (5) y Suplentes cinco (5). DISTRITO 3: En la Sede de la Mutual Sudecor, sito en Av. Hipólito Irigoyen 633, de Laguna Larga, Provincia de Córdoba, para los asociados con domicilio registrado en las localidades de Laguna Larga, Villa Carlos Paz, Córdoba Centro, Córdoba Empalme, Córdoba San Martín y Córdoba Juan B. Justo. Cantidad de Delegados Titulares siete (7) y Suplentes siete (7)). DISTRITO 4: En la Sucursal Gálvez, sito en calle Belgrano 772 de Gálvez, Provincia de Santa Fe, para los asociados con domicilio registrado en las localidades de Esperanza y Gálvez. Cantidad de Delegados Titulares cinco (5) y Suplentes cinco (5). DISTRITO 5: En la Sede de la Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos de Marcos Juárez, sito en calle 9 de Julio 118 de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, para los asociados con domicilio registrado en las localidades de General Roca, Marcos Juárez, Armstrong y Rosario Litoral. Cantidad de Delegados Titulares siete (7) y Suplentes siete (7). DISTRITO 6. En las Oficinas ubicadas sido en calle Las Caléndulas 256 de Rafaela, Provincia de Santa Fe para los asociados con domicilio registrado en las localidades de Rafaela, Sunchales y San Carlos Centro. Cantidad de Delegados Titulares siete (7) y Suplentes siete (7). Las Asambleas Electorales de Distrito tratarán el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea; 2) Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el acta respectiva conjuntamente con el Presidente y Secretario; 3) Designación de tres (3) asambleístas para integrar la Comisión Escrutadora de votos y 4) Elección de Delegados Titulares y Suplentes para la Asamblea de Delegados, todos por el término fijado en el Estatuto. Asimismo, se dispone: publicar un aviso por un día en los Boletines Oficiales de la Provincia de Córdoba y Santa Fe y en un periódico de cada Distrito; aprobar el padrón de asociados en condiciones de votar; colocar un ejemplar de la Convocatoria en Secretaría a disposición de los socios y en la Delegación de cada Sucursal y efectuar la respectiva presentación ante la Dirección de Cooperativas y Mutualidades de la Provincia de Córdoba, Dirección General de Cooperativas de la Provincia de Santa Fe y el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES). En consideración a la facultad conferida a este Consejo de Administración por el Estatuto Social en el inc. ñ) del artículo Nº 66, de resolver todo lo concerniente a la Cooperativa no previsto en el Estatuto, y a los efectos de facilitar y permitir la oficialización de las distintas listas que se presenten, se resuelve, con respecto a las ASAMBLEAS ELECTORALES DE DISTRITO, lo siguiente: 1º) Las listas que se confeccionen en cada distrito contendrán los siguientes datos de los candidatos a Delegados Apellido y nombres, Domicilio, Tipo y Número de Documento de Identidad. 2º) En las planillas u hojas con las firmas en apoyo de cada lista de candidatos, se indicará: Nº de Socio, Apellido y Nombres, Tipo y Nº de Documento, Domicilio, Teléfono y Firma. 3º) Cada lista deberá venir acompañada de la declaración firmada de cada candidato, de que acepta la postulación para la que es propuesto. Bell Ville, Julio de 2024. Sr. Fabián C. Zavaleta. Secretario. Cr. José Daniel Balbuena. Presidente.

La Biblioteca Popular en Infantil Mitre convoca a Asamblea General Ordinaria el sábado 3 de agosto de 2024, a las 11:00 hs. en su domicilio de Ayacucho 1728.

EDICTOS JUDICIALES — 4903

EDICTO. El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Diamante, Dr. Manuel Alejandro Ré, secretaría a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "Marangón Leticia Mónica C/ COdaglio Miguel Humberto y otro s/ usucapión" Expte. Nº13018, cita y emplaza por el término de quince (15) días contados a partir de la última publicación del presente a Juan Celestino Còrdoba y/ o sus herederos y/ o sucesores y a toda persona que se considere con derecho respecto del inmueble ubicado en el Departamento Diamante- Municipio de Diamante- Planta Urbana - Manzana 63 - Solar Angulo Suroeste (según papcus sección 8), domicilio parcelario Sara Romero Nº149, con las siguientes líneas, límites y linderos: Norte: rectas a los rumbos (1-2) S 77º23' E de 8,19 metros, (2-3) S 78º 18' E de 26,65 metros lindando ambas con Luciano Villamonte; Este: recta (3-4) rumbo S 11º 45' O de 10,75 metros, lindando con Felipe Orlando Riquelme y otra; Sur: recta (4-5) rumbo N 77º 51' O de 34,95 metros, lindando con Miguel Humberto Codaglio y otro y con Jorge Alberto Zapata; OESTE: recta (5-1) rumbo N 12º 20' E de 10,60 metros, lindando con calle Sara Romero; con una superficie de 370,68m2, para que comparezcan a juicio a tomar la intervención correspondiente, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de ausentes, con el que se seguirán los trámites de la causa -arts. 329º y 669 incs. 2º y 3º del CPCC. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe y en un periódico con circulación en Villa Gobernador Gálvez, departamento Rosario, Provincia de Santa Fe.

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO REGISTRO DE OPOSICION Se hace saber que mediante la Solicitud NO 9697/-2021, el Sr. Luis Armando FERNANDEZ, CUIT NO 20-27706057-5 solicita la VIABILIDAD para la instalación de un comercio bajo el rubro de "Salón de fiestas", con una superficie util que no supera los 250 m2, en el inmueble sito en calle Centenario Nº 323 de esta ciudad. Que en tal sentido podrán manifestar su oposición los vecinos cuyas residencias se encuentren dentro de los cincuenta (50) metros lineales a ambos ldos, frente y contrafrente de los deslindes parcelarios al local. Se considerará que los metros lineales para el ejercicio de la oposición serán contados desde los deslindes parcelarios en todo su perímetro de eje divisorio a eje divisorio más cercano (Art. 3 Ord. 7218). Se informa que el local podrá localizarse siempre que no alcance los porcentajes de oposición de vecinos establecidos por art. 3 de la Ord. 7218/01 y sus modif. A partir de la recepción de las cédulas de notificación que oportunamente remitirá esta Dir. Gral. podrán presentarse, dentro del plazo establecido en las mismas, en las dependencias municipales habilitadas a tal efecto: Oficina de Atención Centralizada de la Dir. Gral. de Habilitación de Ind, Com, y Serv. sita en calle Av. Belgrano 328 P.B. Of. Nº: 33 - Tel: 341 4802900 (Int: 119), u Oficina de Habilitaciones del CMD Sur "Rosa Ziperovich" - Tel: 4809890 int: 393/394, de Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 Hs. Normativa de aplicación: Ord. 7218/2001; Dctos. Nº: 68/2013 y 508/2013

Municipalidad de Rosario. Registro de oposición. Se hace saber que mediante la Solicitud Nº 6414/2023, el Sr. Leandro Jesús Del Basso, CUIT Nº 20-34820412-3 solicita la VIAVILIDAD para la instalación de un comercio bajo el rubro de "Salón de fiestas. Salón de Exposición y Conferencias", con una superficie útil que no supera los 250 m2, en el inmueble sito en calle Mendoza 5174 de esta ciudad. Que en tal sentido podrán manifestar su oposición los vecinos cuyas residencias se encuentren dentro de los cincuenta (50) metros lineales a ambos lados, frente y contrafrente de los deslindes parcelarios al local. Se considerará que los metros lineales para el ejercicio de la oposición serán contados desde los deslindes parcelarios en todo su perímetro de eje divisorio a eje divisorio más cercano (Art. 3 Ord. 7218). Se informa que el local podrá localizarse siempre que no alcance los porcentajes de oposición de vecino establecidos por el Art. 3 de la Ord. 7218/01 y sus modif. A partir de la recepción de las cédulas de notificación que oportunamente remitirá esta Dir. Gral. podrán presentarse, dentro del plazo establecido en las mismas, en las dependencias municipales habilitadas a tal efecto: Oficina de Atención Centralizada de la Dir. Gral de Habilitación de Ind, Com y Serv. sita en calle Av. Belgrano 328 P.B. Of. Nº: 33 - Tel: 341-4802900 (Int. 119), u Oficina de Habilitaciones del CMD Noroeste "Olga y Leticia Cossettini"- Tel: 4807680 int: 394/395, de Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 Hs. Normativa de aplicación: Ord. 7218/2001; Dctos. Nº: 68/2013 y 508/-2013.

LEGALES VARIOS — 4920

ENTE TURISTICO DE ROSARIO. Tipo de contratación: Licitación Pública. objeto: Contratación del Servicio de Limpieza y Mantenimiento de Espacios Verdes para el predio feria! Ex Rural. Presupuesto oficial: $ 53.000.000.- Lugar para adquirir y/ o retirar pliegos: ETUR (Av. Belgrano y Buenos Aires). Consultas: de lunes a viernes de 9 a 13 hs. Lugar de presentación de propuestas: Av. Belgrano y Buenos Aires. Fecha y hora de apertura: 05 de Julio de 2024, 11:00 hs. Lugar de apertura: ETUR. Av. Belgrano y Buenos Aires.

FUNEBRES

FALLECIMIENTOS



ELSA ROTA Vda. DE SETTECASE

Falleció el 2/7/2024. Su hija: Mirian; su hijo político: Eduardo de la Fuente; sus nietos: Carolina y Julieta; su nieto político: Fernando; sus bisnietos: Guadalupe, Tomás, Guillermina, Violeta y demás familiares, comunican que sus restos serán inhumados hoy, a las 11:45 hs., en el cementerio de Disidentes. - P.: CARAMUTO, córdoba 2936. Tel 4373838 whatsapp (+5493412023422).

†

GUSTAVO ALEJANDRO GAMEZ
q.e.p.d.

Falleció el 2/7/2024. Sus familiares, comunican su fallecimiento y que sus restos serán inhumados hoy, en el crematorio de Granadero Baigorria. - P.: OESTE SERVICIOS SOCIALES. Mendoza 6534, Tel. 456-5827. Darragueira 1173, Tel. 6792682. Perú 636.

†

JOSE LUIS MORALES
q.e.p.d.

Falleció el 2/7/2024, a los 64 años. Esposa: Ana María Sanabria; hijo: Oscar; nietos: Ivana, Gimena, Sofía, Lucas y Victoria; hermano: Hugo; bisnietos: Laureano, Pia, Genaro, Aymára, Luana y Bruno; sobrinos, primos y d.d., participan su fallecimiento y comunican que sus restos serán inhumados hoy. - P.: POCHO BERNARDO E HIJOS SA, Bulevar 27 de Febrero 1353, Tel. 4827201.

PARTICIPACIONES

†

MANUEL SAUCEDO (Mono)
q.e.p.d.

Falleció el 1º/7/2024. Esposa: María; hijos: Ariel, Laura y Natalia; hijos políticos: Mónica, Cristian y Mauro; nietos, bisnietos, hermanos, sobrinos y d.d., comunican que sus restos fueron cremados en Villa Constitución. - P.: SERVICIOS CASA HUGO CIBA, Córdoba 2875, Tel. 4392959, 4388693.

†

MARIA EMA GODOY
q.e.p.d.

Falleció el 1º/7/2024. Sus familiares comunican su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio Parque de la Eternidad de Granadero Baigorria. - P.: OESTE SERVICIOS SOCIALES. Mendoza 6534, Tel. 456-5827. Darragueira 1173, Tel. 6792682. Perú 636.

†

NELIA PETERSEN DE BARRA
q.e.p.d.

Falleció el 24/6/2024. Miguel Araya, Beba de Juano, Memé y Titi de Juano y familias, participan su fallecimiento y acompañan a sus hijos en este triste momento.

†

MIGUEL ANGEL GAIBAZZI
q.e.p.d.

Falleció el 1º/7/2024. Esposa: Norma; hijos: Mariela, Betina y Pablo; hijos políticos: Paulo y Sabina; nietos: Malvina, Renzo y Zoe; hermana: Silvia; hermanos políticos, sobrinos y d.d., comunican su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio Solar del Señor. - P.: SERVICIOS CASA HUGO CIBA, Córdoba 2875, Tel. 4388693, 4392959.

†

OSVALDO BUTTICE
q.e.p.d.

Falleció el 1º/7/2024. El Consorcio de Propietarios Edificio Rioja II y su Administrador, participan el lamentado fallecimiento de uno de sus consorcistas y acompaña a sus familiares en este doloroso momento.

†

NESTOR ANIBAL ROTILLO NEGRO
q.e.p.d.

Falleció el 1º/7/2024. Su esposa: Emma; sus hijas: Vanina, Gisella, Adolfina y Agustina; sus hijos políticos, sus nietos: Albano, Joaquín, Santiago, Francisco, Valentina y demás familiares, comunican que sus restos fueron inhumados ayer en el Crematorio de Granadero Baigorria. - P.: CARAMUTO, Córdoba 2936. Tel 4373838 whatsapp (+5493412023422).

RECORDATORIAS



MIGUEL ROBERTO ROMANO (Titi)

Falleció el 3/6/2024, en Arroyo Seco. A un mes de tu partida, te recordamos con mucho cariño. Nuestras oraciones siempre te acompañan deseando que tu alma descanse en paz. Tu esposa Elsa y tu hija Betty.

ENTRETENIMIENTOS

Sudoku

	7	5			4		1	9
9	4					6		
2						3		
			6		2			
	9		3	4	5		6	
			7		8			
		7						4
		9					8	1
1	5		8			7	2	

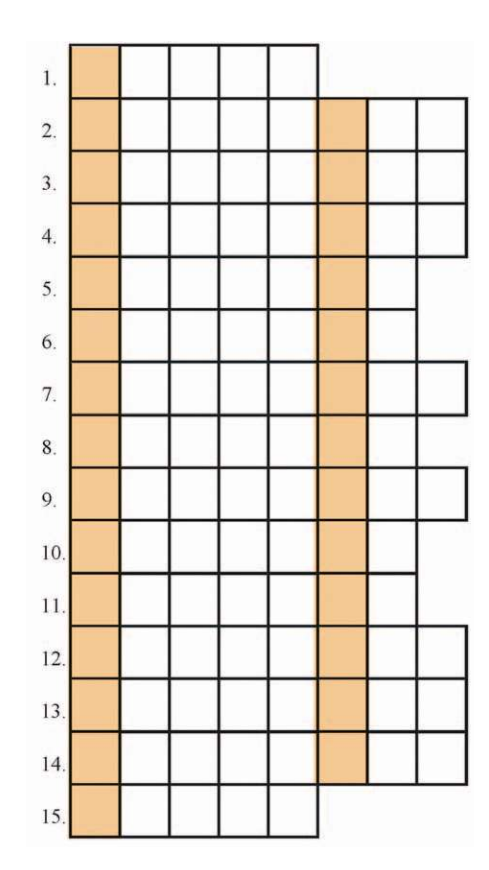
Instrucciones

El objetivo es rellenar la cuadrícula de 9x9 dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas. No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución anterior

7	3	2	1	5	9	8	6	4
8	6	9	4	3	7	2	1	5
4	1	5	2	8	6	9	7	3
2	7	8	5	1	4	6	3	9
3	4	6	9	7	2	1	5	8
5	9	1	3	6	8	4	2	7
6	2	7	8	4	5	3	9	1
1	5	4	6	9	3	7	8	2
9	8	3	7	2	1	5	4	6

Grilla



Definiciones

1. Animal salvaje o agresivo. 2. Labrador rústico. 3. Escrito que sirve de modelo para sacar de él una copia. 4. Campo de cultivo después de segar y antes de recibir nueva labor. 5. Especializado, práctico o experimentado en una materia. 6. Persona que practica el deporte de la natación. 7. Movimiento rápido y repetido de las pestañas al parpadear. 8. Que rige. 9. Condición de lo que no es puro. 10. Persona que forma parte de la mafia. 11. Supresión de algún sonido al final de un vocablo. 12. Vidrio de un escaparate o una vitrina. 13. Contribuir a que el responsable de un delito no sea descubierto. 14. Risa impetuosa y ruidosa. 15. Resina fósil, dura y quebradiza, se emplea en perfumería y objetos de adorno.

En las columnas sombreadas leerá un refrán popular.

Ayuda

a - ám - bar - brie - brir - co - cu - da - da - dor - dor - drie - en - ex - fie - fio - gi - gi - go - im - jo - la - ma - na - nal - ñe - o - o - pe - per - pes - pó - pu - ra - ra - ras - re - re - ri - ri - so - so - ta - ta - to - tro - vi - za

Solución anterior

1.	V	E	N	T	E	R	O
2.	I	M	P	U	R	O	
3.	E	D	I	T	O	R	
4.	J	O	C	O	S	O	S
5.	O	P	A	L	I	N	O
6.	E	S	P	I	G	A	R
7.	S	E	N	S	U	A	L
8.	E	N	T	R	E	G	A
9.	L	U	J	O	S	O	
10.	V	I	S	C	O	S	O
11.	I	N	C	A	P	A	Z
12.	E	S	B	E	L	T	O
13.	N	U	B	L	A	D	O
14.	T	A	N	I	N	O	
15.	O	L	V	I	D	O	
16.	P	L	U	M	O	S	O

Horóscopo

Aries. (21/3 al 20/4)
Puede ser un día inmejorable para tu economía, finanzas, adquisición de bienes; es excelente para movilizarlas, negocios.

Tauro. (21/4 al 21/5)
Un muy buen día donde todo tiende a fluir para tu conveniencia, las cosas salen bien y te reconforta lo que lográs.

Géminis. (22/5 al 21/6)
Buena energía interior; las cosas tienden a darse muy favorables para vos y solo deberías estar atento en negocios o firmas.

Cáncer. (22/6 al 23/7)
A través del medio público y social no solo tendrás buenos momentos, afinidad, sino también es ideal para tener aprobación.

Leo. (24/7 al 23/8)
Seguís muy bien para perseverar y conseguir llegar a tus metas y concretar algún proyecto que te importa.

Virgo. (24/8 al 23/9)
Seguís muy bien para perseverar y conseguir llegar a tus metas y concretar algún proyecto que te importa.

Libra. (24/9 al 23/10)
Un momento que puede ser afortunado con algo que no esperás o que sale mucho mejor de lo esperado.

Escorpio. (24/10 al 22/11)
Es muy favorable para vos el plano vincular a través de asociaciones o de tu pareja, pueden llegar aportes e ingresos interesantes.

Sagitario. (23/11 al 21/12)
Es muy buen momento para tu relación de pareja, con socios, colaboradores, compañeros, encontrando en ellos contención.

Capricornio. (22/12 al 20/1)
Hay mucho bienestar en cuanto a tu salud, buena energía, creativo, excelente en lo afectivo.

Acuario. (21 /1 al 19 /2)
Reconfortante, armónico para tu vida familiar y afectiva. También es excelente para movilizar asuntos de dinero.

Piscis. (20/2 al 20/3)
Muy positivo para acciones en el hogar y plano doméstico, movilizar y gestionar bienes, propiedades o legados.

Sorteos

Resultados extraoficiales de los sorteos de ayer

Quiniela santafesina

EL 1º DE LA MAÑANA				MATUTINA				VESPERTINA				NOCTURNA			
1º	**5022**	11º	6390	**1º**	**6587**	11º	4504	**1º**	**2836**	11º	5936	**1º**	**6917**	11º	4022
2º	6602	12º	6404	2º	2473	12º	3427	2º	1185	12º	1300	2º	8712	12º	6737
3º	1106	13º	2685	3º	7970	13º	0343	3º	4590	13º	9349	3º	8578	13º	1090
4º	8561	14º	6357	4º	6097	14º	1816	4º	7406	14º	4010	4º	3759	14º	2327
5º	0692	15º	7454	5º	5319	15º	9924	5º	9613	15º	9965	5º	7368	15º	9864
6º	3935	16º	5714	6º	2444	16º	8619	6º	9575	16º	4815	6º	0633	16º	7020
7º	5583	17º	4613	7º	4625	17º	6656	7º	8750	17º	1547	7º	6362	17º	1512
8º	9263	18º	0529	8º	5882	18º	2562	8º	3919	18º	4241	8º	5449	18º	7228
9º	8833	19º	7884	9º	1011	19º	6160	9º	0666	19º	0511	9º	4425	19º	5938
10º	5035	20º	4421	10º	9294	20º	9344	10º	7456	20º	2759	10º	0845	20º	6969

Quiniela bonaerense

EL 1º DE LA MAÑANA				MATUTINA				VESPERTINA				NOCTURNA			
1º	**5443**	11º	1731	**1º**	**8800**	11º	8899	**1º**	**2461**	11º	7454	**1º**	**0048**	11º	2040
2º	0998	12º	1530	2º	5331	12º	7535	2º	4525	12º	6321	2º	2797	12º	8044
3º	1163	13º	3797	3º	2618	13º	9424	3º	9170	13º	3330	3º	4549	13º	6471
4º	4035	14º	8745	4º	6126	14º	4901	4º	4569	14º	1870	4º	7523	14º	2967
5º	9168	15º	5254	5º	8852	15º	0031	5º	0380	15º	3762	5º	8275	15º	8552
6º	2227	16º	5094	6º	4967	16º	0523	6º	2904	16º	5530	6º	5308	16º	6663
7º	5476	17º	1393	7º	3292	17º	8324	7º	4932	17º	1273	7º	7161	17º	7438
8º	5539	18º	9305	8º	0831	18º	5978	8º	0713	18º	1926	8º	6771	18º	7309
9º	9399	19º	7614	9º	4489	19º	1893	9º	8885	19º	9195	9º	4950	19º	3958
10º	8034	20º	1278	10º	7845	20º	4802	10º	0800	20º	0045	10º	4974	20º	7020

Montevideo

MATUTINA			
1º	**3004**	11º	5031
2º	6515	12º	3764
3º	7002	13º	6329
4º	0291	14º	8303
5º	1889	15º	7983
6º	2429	16º	3497
7º	9537	17º	6476
8º	6682	18º	3109
9º	5950	19º	6897
10º	1083	20º	9807

Quiniela de la Ciudad

EL 1º DE LA MAÑANA				MATUTINA				VESPERTINA				NOCTURNA			
1º	**6908**	11º	2694	**1º**	**3387**	11º	5569	**1º**	**8986**	11º	3900	**1º**	**9359**	11º	6546
2º	3947	12º	6381	2º	6078	12º	3910	2º	9244	12º	8222	2º	2618	12º	9779
3º	7623	13º	9074	3º	7061	13º	6618	3º	4871	13º	9824	3º	6730	13º	9568
4º	6446	14º	8449	4º	0179	14º	8697	4º	3508	14º	1773	4º	4133	14º	6146
5º	7867	15º	2073	5º	1230	15º	7569	5º	7937	15º	1715	5º	1688	15º	1768
6º	1627	16º	1658	6º	2456	16º	3635	6º	8022	16º	6922	6º	6280	16º	9043
7º	0177	17º	4631	7º	9390	17º	6740	7º	0918	17º	8639	7º	7720	17º	3210
8º	8248	18º	4876	8º	6013	18º	3077	8º	5593	18º	5555	8º	4710	18º	4876
9º	3750	19º	0771	9º	5896	19º	6242	9º	1375	19º	3717	9º	8697	19º	7072
10º	2495	20º	3879	10º	1903	20º	9260	10º	3376	20º	1915	10º	0826	20º	7590

Tómbola de Entre Ríos

EL 1º DE LA MAÑANA				MATUTINA				VESPERTINA				NOCTURNA			
1º	**6544**	11º	9571	**1º**	**9222**	11º	5006	**1º**	**0715**	11º	2807	**1º**	**3078**	11º	1344
2º	5292	12º	0721	2º	6645	12º	5077	2º	8643	12º	4921	2º	0038	12º	9982
3º	4441	13º	0933	3º	3963	13º	5320	3º	3288	13º	4492	3º	9462	13º	8772
4º	4559	14º	8273	4º	0338	14º	8011	4º	6528	14º	6776	4º	9415	14º	3544
5º	6860	15º	2266	5º	3905	15º	1706	5º	9334	15º	1337	5º	9050	15º	9966
6º	6102	16º	6917	6º	8422	16º	8890	6º	4632	16º	4625	6º	6639	16º	9980
7º	6851	17º	6681	7º	4689	17º	8557	7º	4734	17º	3543	7º	8804	17º	1506
8º	1399	18º	2540	8º	6702	18º	2770	8º	8223	18º	2034	8º	4760	18º	8895
9º	9245	19º	6230	9º	8421	19º	4283	9º	7322	19º	0789	9º	0346	19º	4966
10º	4286	20º	2365	10º	3606	20º	6534	10º	9544	20º	7041	10º	8434	20º	0287

Montevideo

NOCTURNA			
1º	**9200**	11º	6904
2º	2075	12º	9211
3º	6011	13º	9063
4º	4029	14º	6375
5º	1680	15º	1098
6º	6657	16º	9675
7º	7218	17º	3402
8º	4734	18º	4221
9º	8191	19º	7595
10º	0511	20º	7519

CONTRATAPA

El clima. Hoy



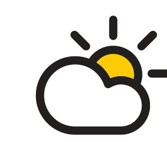
Cielo parcialmente nublado. Vientos leves del sudeste.

MÍNIMA  6º

MÁXIMA  16º

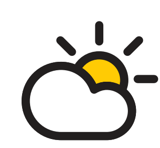
Las temperaturas de ayer:
Mínima: 5,7º a las 7.30 hs
Máxima 19,3º a las 15.00 hs

Mañana



Algo nublado.
Mínima: 4º
Máxima: 15º

Pasado mañana



Parcialmente nublado.
Mínima: 3º
Máxima: 13º

Sábado

Parcialmente nublado.
Mínima: 2º
Máxima: 12º

Sol y Luna

Sol Salida 08:06 Puesta 18:08 

Luna Salida 06.00 Puesta 15:50 



Nueva	Creciente	Llena	Menguante
5/7	13/7	21/7	28/7

Altura del Paraná



1,42
ROSARIO

Crucigrama

1		2	3	4		5	6	7		8
	■	9			■	10			■	
11	12				■	13			14	
15			■	16	17		■	18		
19			20	■		■	21			
	■	■	22					■	■	
23	24	25		■		■	26	27	28	
29			■	30		31	■	32		
33			34		■	35	36			
	■	37			■	38			■	
39										

HORIZONTALES

1 De ochenta años.
9 Chiflado.
10 Búho, autillo.
11 Abrigo.
13 Primera actuación en público de una compañía teatral.
15 De esta manera.
16 Tela gruesa de seda sin brillo.
18 Aquí.
19 Gas raro, de número atóm. 10 (símb. Ne).
21 Criba grande para limpiar el trigo.
22 Sentir odio, aborrecer.
23 Apócope de grande.
26 Droga narcótica.
29 Lista de nombres, nómina.
30 Cara.
32 Lengua de . . ., conjunto de dialectos medievales existente en la mitad norte de Francia.
33 Arbol conífero.
35 Metal raro (Os).
37 Ant. desde.
38 Mar. Voz de mando para ordenar que pare una maniobra.
39 Bañado de azúcar en punto de caramelo.

VERTICALES

1 Gráfico de la estructura de una organización.
2 Ni frío ni caliente.
3 Composición lírica.
4 Instrumento de percusión formado por un disco que, suspendido, vibra al ser golpeado por una maza.
5 Astr. Cada uno de los dos puntos opuestos en que la órbita de un astro corta la eclíptica.
6 En México, dulce de membrillo.
7 Apoderarse de lo ajeno con violencia.
8 Oculista.
12 Cocine a las brasas directas un manjar.
14 Ant. Vuestra merced.
17 Acción de caer o destruirse una cosa.
20 Dícese del número impar.
21 Anillo.
24 Arrope.
25 Dícese de la cera con que untan las abejas la colmena por dentro.
27 Fausto, vanidad y grandeza.
28 Tres en num. rom.
30 Sepultura en la tierra.
31 Torpe, grosero.
34 Vocablo latino que significa «tres veces».
36 Astro central, luminoso, del sistema planetario en que vivimos.

Solución anterior

■	A	P	T	O	■	T	R	A	S	■
E	S	T	O	S	■	R	E	L	O	J
S	E	■	B	U	C	A	L	■	L	U
C	A	N	O	N	■	M	I	L	E	S
A	R	■	G	O	L	P	E	■	A	T
B	■	Z	A	S	■	A	V	E	■	I
E	■	A	N	■	D	■	E	R	■	C
C	A	R	■	C	A	L	■	A	S	I
H	L	■	A	R	D	O	R	■	N	E
A	B	A	C	O	■	S	E	Ñ	O	R
R	A	M	A	L	■	A	D	O	B	O

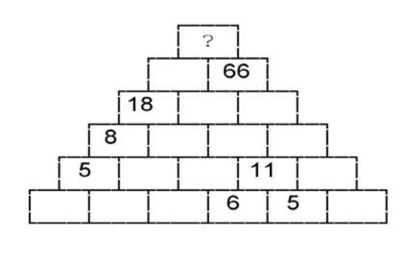
LA FOTO HISTÓRICA (ARCHIVO LA CAPITAL)



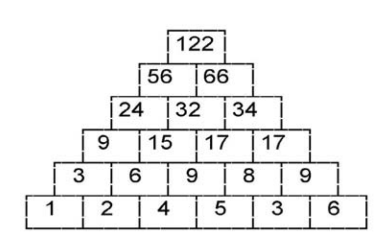
Vista desde las escaleras del Parque España, año 1992.

Pirámide

Hay que determinar el valor del cuadrado superior. Las reglas son las siguientes:
1) Cada cuadradito es la suma de los números que contienen las dos cajas que lo sostienen, excepto los seis de abajo.
2) Las seis cajas de la base contienen sin repetición los dígitos del uno al seis.



Solución anteriores



Humor diario

Por **FREDDY**

